

EL SEXISMO EN LA EDUCACION

FERNANDO SAVATER: "VIOLENCIA Y DEMOCRACIA"

EDUCACION Y SOCIEDAD

REVISTA INTERDISCIPLINAR DE LA EDUCACION

PUBLICACION TRIMESTRAL

Director: Mariano Fernández Enguita

Consejo de Redacción:

Fabricio Caivano, Miguel Cancio, Julio Carabaña, Juan Delval, Ignacio Fernández de Castro, Enrique Gastón, José Gimeno Sacristán, Carlos Lerena, Angel Pérez Gómez, José Segovia, Marina Subirats y Julia Varela

NUMERO 2

SAMUEL BOWLES y HERBERT GINTIS: *La educación como escenario de las contradicciones en la reproducción de la relación capital-trabajo*; BOGDAN SUCHODOLSKY: *La pedagogía de la esperanza*; IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO: *¿Qué hace la educación en un mercado como éste? Pre-texto sobre el mercado educativo*; JOSE GIMENO SACRISTAN: *El profesor como investigador en el aula: un paradigma de formación de profesores*; BENOIT MILLOT: *Diferenciación social y educación superior: el caso francés*; JOSE MANUEL TOLEDO GUIJARRO: *La formación cívica en la E.G.B.*; MIGUEL CANCIO y PEDRO ARIAS: *La localización de centros universitarios: el caso de Galicia*; CAPITOLINA DIAZ MARTINEZ: *Las expectativas de un grupo de escolares*; MARGARITA LATIESA: *Regularidad académica en la Facultad de CC.PP. y Sociología*. ARCHIVO: LESTER C. THUROW: *Educación e igualdad económica*; RAYMOND BOUDON: *Educación y movilidad: un modelo estructural*. REVISION: M. E. BADGER: *¿Por qué no son mejores las chicas en matemáticas?*

LIBROS: CHARLES BAUDELOT Y OTROS: *Les étudiants, l'emploi, la crise* (Marina Subirats); JOSEPH D. NOVAK: *Una teoría para la práctica de la educación* (José Otero); ANTONIO EMBID IRUJO: *Las libertades en la enseñanza* (Jaume Carbonell); *Diccionario de las Ciencias de la Educación* (Fernando Alvarez-Uría Rico); PIERRE BOURDIEU: *Ce que parler veut dire* (Julia Varela).

SUSCRIPCIONES (4 números, 1 año)

Suscripción individual	1.600 ptas.
Instituciones	2.000 ptas.
Europa y América	2.500 ptas.

El pago de las suscripciones puede hacerse mediante talón nominativo o giro bancario, a nombre de Akal editor, o contra reembolso.

AKAL EDITOR. Los Berrocales. A.C. 400. Torrejón de Ardoz. Madrid



T.E.

SUSCRIBETE

INTRODUCE ESTA FICHA EN UN SOBRE Y ENVIALA A:
FEDERACION DE ENSEÑANZA DE CC.OO.
 Fernández de la Hoz, 12 - 2.ª planta - Madrid-4

Nombre

Apellidos

Dirección N.º

Población D.P.

Deseo suscribirme a la revista "T.E." por el período de un año a partir de

Sr. Director de BANCO
 Caja de Ahorros:

Domicilio de la Agencia:

Población: D.P.

Provincia:

Titular de la cuenta

N.º de la cuenta

Sírvase atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados para los titulares de la cuenta n.º 1053/6000291809 (Caja de Ahorros de Madrid).

Fecha: Atentamente.
 (Firma).

La suscripción y forma de pago las indico a continuación.

Suscripción anual

Normal 900 ptas. (+ 100 de gastos de envío).

Ayuda 2.000 ptas.

Forma de pago:

Giro postal (indiquen fecha envío).

Adjuntamos talón a favor de la cuenta 1053/6000291809 (Caja de Ahorros de Madrid).

Contra reembolso del 1.º número (+ gastos de envío).

Domiciliación bancaria.

EN ESTE NUMERO

Editorial	3
Informe. La enseñanza privada en cifras	4
Pedagogía: Aprendizaje de las matemáticas a través de la experimentación (III)	6
Deducción y enseñanza de la ciencia (I)	8
"B.O.E."	10
La firma. Fernando Sabater escribe sobre "Violencia y democracia"	11
Entrevista. Cristina Almeida: "La escuela debe crear individuos democráticos y respetuosos"	12
Tema del mes: El sexismo en la educación	14
"8 de marzo, día internacional de la mujer trabajadora", por Teresa Nevado	16
Universidad. Elecciones a rector de la Complutense en 1984	17
Autonomías. La educación en la Comunidad autónoma vasca	18
Panorama sindical en la enseñanza vasca	20
Noticias sindicales	
Libros y revistas	24
Por libre: Milagro maravilloso	26

EDITORIAL

LA HUELGA

La Administración educativa socialista ha conocido la primera huelga intersectorial, EGB y enseñanzas medias. Los días 29 de febrero y 1 de marzo más de 95.000 profesores pararon siguiendo el llamamiento efectuado por siete organizaciones sindicales.

Por parte de algunos medios de comunicación, del único sindicato no convocante y de la propia Administración, se ha intentado descalificar buscando su "sentido profundo": hacer coincidir una huelga en la enseñanza estatal con la campaña de la derecha contra la LODE o bien definiéndola como "un episodio más de la operación de hostigamiento al Gobierno emprendida por el sindicato comunista en alianza con las fuerzas reaccionarias". La pedante ignorancia y el simple interés manipulador se dan la mano en estas opiniones.

Los argumentos de las organizaciones convocantes eran, sin embargo, bien claros: "queremos que el MEC se comprometa a negociar todas las cuestiones que afecten al trabajo docente y que se realicen las elecciones sindicales".

El problema es que en la enseñanza, en las Administraciones públicas, en el tratamiento de los grandes temas económicos y socio-laborales de nuestro país, se cuenta muy poco o nada con los sindicatos. Lamentablemente esto ocurre con un Gobierno Socialista cuyos únicos gestos parecen destinados a intentar salvar la cara a UGT. Y no siempre.

En España, hoy, se quiere realizar la reconversión industrial al margen de las centrales sindicales y un ministro se permite el lujo de vetar a un representante sindical y consiguientemente a su central. No hay concertación de la política económica; se dificulta en extremo desde el Gobierno, al imponer un tope salarial, la posibilidad de llegar a un Acuerdo Interconfederal y ante la conflictividad que se deriva de ello y de la política practicada al Presidente del Gobierno no se le ocurre otra respuesta que descalificar reiterada y burdamante a una central, CC.OO.

Se intenta la Reforma de la Administración negando a las centrales de funcionarios la capacidad de negociación colectiva que se había reconocido a comienzos de 1983 y posponiendo sine die la regulación jurídica de los derechos sindicales y la realización de elecciones sindicales.

Y en la enseñanza, cuando siete organizaciones, cuyas orientaciones abarcan todo el arco sindical, deciden ir a la huelga es porque también estas cosas han sucedido en ella: nueve meses sin negociación, imposiciones y conflictos, un acuerdo sobre retribuciones que anula conquistas anteriores firmado por un solo sindicato, etc.

En el día siguiente al término de la huelga se llegó a un Acuerdo. El MEC flexibilizó sus posiciones y estableció un compromiso de negociación que comentamos en otras páginas de este número. Nos alegramos profundamente y esperamos que una vez desbloqueada la negociación se note el cambio de talante en el tratamiento de cada tema concreto.

Las dificultades van a ser muchas, especialmente, las derivadas de una política presupuestaria restrictiva que afecta a los servicios públicos.

El MEC, la Administración y el Gobierno tienen que entender que austeridad y sacrificios sólo se pueden pedir cuando se ofertan contrapartidas claras en otros terrenos —número de alumnos por aula, aumento de plantillas, etc.— y que no se pueden imponer, ha y que acordarlos. Detener el autoritarismo es una condición de partida indispensable. Reconvertirlo en capacidad de diálogo, la siguiente.

Director
Pascual Sicilia

Consejo de Redacción:

Pamela O'Malley, Javier Doz, Antonio Guerrero, Valeriano Bozal, Eusebio Salán, Eloy Hernández, Concha de Sena, José Benito Nieto, Antonio Bailos

Secretaría de Redacción: Maribel Sánchez

Portada y dibujos: Pepe Patón. Libros y revistas: José Benito Nieto

Redacción y Administración: Fernández de la Hoz, 12. Tels. 419 51 24 - 410 35 83

Edita: Federación de Enseñanza de CC.OO.

Imprime: Edissa, C/ Santiago Estévez, 26. Depósito Legal: M. 11888-1980

LA ENSEÑANZA PRIVADA EN CIFRAS



Viene de antiguo el esfuerzo de las mentes progresistas de este país por situar a España a la altura de su tiempo. Renacentistas, ilustrados, liberales, partidos obreros, sindicatos, etc., han puesto sus miras en la Educación como forma de conseguir esa modernidad. Las fuerzas conservadoras, principalmente la Iglesia, basándose en el derecho divino, natural o la fuerza, han frenado en la medida de sus posibilidades aquel esfuerzo por conseguir una España moderna, un sistema educativo donde el Estado no renunciase a la concepción de la enseñanza como servicio público y por ello creador de una red pública de enseñanza suficiente en calidad y cantidad. Finales del siglo XX y... aquellos nublados han traído este lodazal. Una escuela pública deficiente y una escuela privada clasista y receptora de miles de millones y... encima los defensores de esta escuela saliendo a las calles a defender lo que siempre han defendido: el pasado, el privilegio, la insolidaridad.

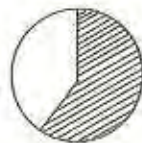
Nuestro sistema educativo se divide en una red de centros, donde la enseñanza privada tiene un papel importante, y dentro de ella los centros de la Iglesia. Es ésta una

realidad que conviene analizar. Veamos algunas de las coordenadas numéricas fundamentales en el nivel de la EGB.

1. Número de Unidades

CENTROS PUBLICOS	CENTROS PRIVADOS	TOTAL
121.604	57.241	178.840

centros privados 32 %



centros públicos 68 %

2. Número de Alumnos

CENTROS PUBLICOS	CENTROS PRIVADOS	TOTAL
4.370.544	2.222.813	6.593.357

centros privados 33,7 %



centros públicos 66,3 %

3. Distribución de las Unidades Privadas según su titularidad

INICIATIVA PRIVADA	PROPIEDAD DE LA IGLESIA	OTROS
30.064	25.102	2.075

propiedad de la Iglesia 43,8 %



iniciativa privada 52,5 %

otros 3,6 %

INFORME

4. Distribución de las subvenciones según su titularidad

	Total unidades	Unidades subvencionadas	%
Iniciativa privada	30.064	24.305	81
Propiedad de la Iglesia	25.102	24.649	98
Otros	2.075	1.735	84
TOTALES	57.241	50.689	88,5

5. Distribución de las subvenciones según módulos

	Unidades	%
Módulo 100%	34.065	62,2
Módulo 86,24%	8.583	17,0
Módulo 72,86%	8.041	15,8

6. Evolución de las subvenciones en los P.G.E.

Años	Millones
1973	1.385,9
1974	4.382,3
1975	9.155,3
1976	12.857,7
1977	28.149,5
1978	33.879,5

Años	Millones
1979	40.648,4
1980	48.379,4
1981	55.020,5
1982	70.000,0
1983	81.855,0

En diez años se han dedicado a subvenciones a la Enseñanza Privada en EGB un total de 385.713,3 millones de pesetas. En este período, pues, las subvenciones se han multiplicado por 60. En el mismo intervalo de tiempo

(1973-1983) los presupuestos del MEC se han multiplicado por 10 (han pasado de 65.251,2 millones en 1973 a 631.304 en 1983).

7. Evolución de los módulos

	100%	86,24 (1)	72,86 (2)
1973	234.000	—	—
1974	303.840	151.940	—
1975	410.000	205.000	—
1976	649.616	441.738	239.616
1977	649.616	441.738	239.616
1978	833.130	625.263	423.130

	100%	86,24 (1)	72,86 (2)
1979	1.000.000	763.903	534.343
1980	1.125.000	888.904	659.343
1981	1.293.750	1.057.654	828.090
1982	1.487.812	1.251.716	1.022.152
1983	1.716.336	1.480.243	1.250.679

(1) (2) - Los módulos actuales del 86,24 y 72,86 aparecen en 1974 como módulo del 50% y en 1976 como módulo del 37%, respectivamente.

Estos módulos se han incrementado de manera lineal (en vez de porcentual como el 100% de ahí lo significativo de su evolución).

8. Otros datos de interés

— El número de profesores en centros privados de EGB es de 66.755, un 35% del total.

— El número de trabajadores no docentes en los centros privados es de 26.841, un 76% del total. (En este dato se debe considerar que en los centros públicos trabaja perso-

nal, fundamentalmente de limpieza, que puede no tener adscripción general al centro. En todo caso queda en evidencia la infradotación de PND en los centros públicos.)

USUARIOS DEL COMEDOR ESCOLAR	EN CENTROS PUBLICOS	%	EN CENTROS PRIVADOS	%
808.420	475.065	58,7	333.355	41,3

USUARIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR (MEDIA DIARIA)	CENTROS PUBLICOS	%	PRIVADOS	%
704.448	402.786	57,2	301.662	42,8

Miguel ESCALERA

HACIA EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMATICAS

¿Sirve de algo "enseñar" a un niño no capacitado para entender la invarianza del número, lo que es un número?

— Saber contar no significa tener asimilado el concepto número.

Ponga a prueba, cualquier docente, de modo práctico y rápido el siguiente planteamiento a un escolar de cinco años (segundo curso de Educación Preescolar):

P.—¿Sabes contar? Cuenta, empezando por el uno, todos los números que sepas.

A.—Uno, dos, tres... etc.

P.—¿Cuántos caramelos tengo encima de la mesa? (colocar un número de caramelos idéntico al número en el que finalizó el alumno su seriación).

— Los resultados pueden ser desalentadores. ¿Cómo es posible que un alumno, que con cinco años ha conseguido contar hasta el número X no sepa que hay X caramelos sobre la mesa?

— La respuesta es clara, el concepto de número que es totalmente intuitivo, y que esta intuición ha de pasar al pensamiento, debe de realizarse con una maduración a través del ejercicio, de la experimentación y esto en muchas ocasiones es pasado por alto porque donde se debiera de trabajar la maduración necesaria para el acceso a conocimientos posteriores se está simplemente automatizando, mecanizando.

A continuación pasamos a exponer la "Prueba de Conservación de Cantidades" que hemos trabajado y cuyo paso ha de ser previo a todo aprendizaje, porque es el que nos va a señalar el punto de partida para el aprendizaje del número.

GRUPO MATEMA
Valencia

La Prueba consta de dos partes conjuntas, de las que se pueden sacar distintas conclusiones:

a) Conservación de cantidades continuas. Para ello hemos elegido el agua.

Piaget demuestra que la aparición de la conservación en los escolares de las cantidades continuas es posterior a la de las cantidades discretas.

b) Conservación de cantidades discretas. A partir del ítem 6. Es muy importante registrar no solamente el sí o el no sino el porqué, ya que será éste el que nos dé una idea mucho más exacta del nivel al que se encuentra el alumno.

Estudio de los ítems 1 al 5 (cantidades continuas).

Item 1.—Es fundamental que sea el propio alumno el que coloque en su vaso la misma cantidad de agua que tiene el profesor. Puede invertir cuanto tiempo necesite, pero es necesario que esté convencido de que ambos parten de la misma cantidad de líquido. Está permitido ayudar al examinando a que lo consiga.

Item 2.—Démonos cuenta que en la canti-

dad de líquido permanece invariable se ha modificado únicamente el número de recipientes. Pueden aparecer, pues, dos respuestas excluyentes: la 1 o la 2 (sí o no). En el primer caso, con un por qué justificado, denotaría conservación total, captación de invarianza. En caso de respuesta negativa significaría respuesta perceptiva y no de pensamiento.

Piaget distingue, no obstante, un estadio intermedio de conservación en el que se encuentran aquellos alumnos que dan respuestas en las que se detecta un cierto grado de madurez aún no asentado pero no ausente de lógica.

La prueba se va complicando a través de los ítems 3, 4 y 5 en los que se intenta confirmar la ausencia o no de conservación a través de las variaciones en cantidad, tamaño o forma.

A partir del ítem 6 aparece la prueba de cantidades discretas. Su fase es simultánea a los cinco primeros ítems y sus características similares, por lo que invitamos al lector a su análisis directo.

La hoja de recogida de datos, de la que ofrecemos una muestra, es bien sencilla de

cumplimentar. Los número de trazo grueso corresponden al número de ítems. Pongamos un ejemplo: Item 2. Puede responder sí (en cuyo caso se cruzaría la casilla 1) o no (en cuyo caso se haría lo mismo en la casilla 2). Los cinco casilleros siguientes son para cruzar en función del porqué respondido por el alumno. Si aquél no está recogido en la prueba se anotará en hoja aparte.

El análisis de resultados lo realizará cada profesor viendo las respuestas de cada tipo que sus alumnos hayan dado, para pasar posteriormente al trabajo en el aula del modo como se expondrá en los capítulos prácticos subsiguientes.

La Prueba de Conservación ha sido elaborada por el Psicólogo del Centro D. Ricard Marí, conjuntamente con el Grupo Matema.

En la elaboración del Cuestionario se han utilizado datos aportados por Irene Oromí y Carmen Triadó, «Génesis de la noción de Conservación de Cantidades», recogido en el Anuario de Psicología número 10 (1964) de la Universidad de Barcelona.

CONSERVACION DE CANTIDADES

Material: Dos vasos grandes (1/4 de litro) iguales. Les llamaremos A y A'.

Dos vasos, B y B' de tamaño ostensiblemente menor que los anteriores.

Tres vasos, C, C' y C'', de tamaño ostensiblemente menor que los anteriores.

Un vaso alto y estrecho, al que llamaremos "L".

ITEM 1. Pon en tu vaso la misma cantidad de agua que yo me he puesto. Asegurándote bien de que tenemos la misma cantidad.

1. x Lo hace correctamente buscando la aproximación, dando al final por válida la igualdad de cantidad.

2. x No consigue hacerlo.

ITEM 2. El agua de mi vaso la traslado a

el más B' (igual cantidad). ¿Tenemos ahora la misma cantidad de agua?

1. x Sí.

2. x No.

¿Por qué?

1. x Seguimos teniendo la misma cantidad porque sólo lo has cambiado de vasos (o respuesta similar).

2. x Yo tengo más porque, aunque tú tengas dos vasos, el mío es más grande, alto, etc.

3. x Tú tienes más porque tienes dos vasos y yo uno.

4. x Yo tengo menos porque sólo tengo un vaso y tú dos.

5. x Cualquier otra respuesta (anotar).

ITEM 3. El agua del vaso B lo traslado en cantidades iguales a C más C' más C''.

¿Tenemos ahora la misma cantidad de agua?

1. x Sí.

2. x No.

¿Por qué?

1. x Seguimos teniendo la misma porque sólo lo has cambiado de vasos (o respuesta similar).

2. x Yo tengo más porque tengo un vaso grande.

3. x Tú tienes más porque tienes cuatro vasos y yo uno.

4. x Yo tengo menos porque tengo un vaso y tú cuatro.

AS A TRAVES DE LA EXPERIMENTACION (III)

5. x Tu tienes menos porque mi vaso es más grande (alto...).

ITEM 4. El agua de los vasos C, C', C'' se traslada a B.

¿Tenemos ahora la misma cantidad de agua?

1. x Sí.

2. x No.

¿Por qué?

1. x Seguimos teniendo la misma cantidad de agua porque sólo lo has cambiado de vaso (o respuesta similar).

2. x Yo tengo más porque, aunque tú pongas dos vasos, el mío es más grande, alto, etc.

3. x Tú tienes más porque tienes dos vasos y yo uno.

4. x Yo tengo menos porque sólo tengo un vaso, y tú dos.

5. x Cualquier otra respuesta (anotar):

ITEM 5. El agua de B se traslada a la probeta.

¿Tenemos ahora la misma cantidad de agua?

1. x Sí.

2. x No.

¿Por qué?

1. x Seguimos teniendo la misma porque sólo lo has cambiado de vasos.

2. x Yo tengo más porque mi vaso es más grande, ancho, etc.

3. x Tú tienes más porque tienes dos vasos.

4. x Tú tienes más porque ese vaso (L) es más alto.

5. x Yo tengo menos porque sólo tengo un vaso.

Material: Seis monedas y seis palillos.

ITEM 6. Cada vez que yo ponga un palillo, tú debes poner debajo una moneda.

1. x Lo hace correctamente.

2. x No lo consigue.

ITEM 7. ¿Hay más palillos o más monedas?

1. x Hay igual.

2. x Hay más palillos o más monedas.

¿Por qué?

1. x Porque aquí hay seis y aquí también (indicando las monedas y los palillos).

2. x Porque yo he colocado una moneda cada vez que tú has colocado un palillo.

3. x Otra respuesta (en caso de que diga igual)

4. x Porque los palillos son más largos.

5. x Porque las monedas son más gordas.

6. x No sé por qué.

7. x Otra respuesta (en caso de que diga que no hay igual número)

ITEM 8. Se desplazan las monedas en longitud de manera que sobresalgan.

¿Hay más palillos o más monedas?

1. x Hay igual.

2. x Hay más palillos o más monedas.

¿Por qué?

1. x Porque aquí hay seis y aquí también. (Indicando las monedas y los palillos.)

2. x Porque yo he colocado una moneda cada vez que tú has colocado un palillo.

3. x Otra respuesta (en caso de que diga igual)

4. x Hay más monedas porque su fila es más larga (o cualquier respuesta parecida).

5. x Hay más palillos o monedas, no emparejados.

6. x Otra respuesta (en caso de que diga que no hay igual número)

ITEM 9. ¿Cuántas monedas sobran?

1. x Ninguna.

2. x Un número cualquiera.

¿Cuántos palillos sobran?

1. x Ninguno.

2. x Un número cualquiera.

¿Por qué?

1. x Porque aquí hay seis y aquí también.

2. x Porque yo he colocado una moneda cada vez que tú has colocado un palillo.

3. x Otra respuesta (si su respuesta fue «ninguna»)

4. x Sobran monedas porque tu fila es más larga.

5. x Sobran palillos por que están más juntos.

6. x Otra respuesta (si se respondió un número cualquiera)

ITEM 10. ¿Qué hay que hacer para tener los mismos palillos que monedas?

1. x Nada.

2. x Otra (especificar)

ITEM 11. ¿Qué te parece si añadimos un palillo más?

1. x Que habrá un palillo más (que habrá más palillos).

2. x Otra respuesta (especificar)

ITEM 12. Volver al estado inicial: seis palillos y seis monedas.

¿Cuenta los palillos?

1. x Seis.

2. x Otro número.

MATERIAL

1. Patos al agua.

2. Bichos.

3. Ocapi-1

4. Ocapi-2.

5. Aros.

6. Material psicomotor.

7. Fichas multicolores.

8. Fichas reversibles.

9. Fichas de agrupar.

10. Regletas de cuisinaire.

11. Juego de conceptos.

12. Leg-los.

13. Juego de conjuntos.

14. Iglóo.

15. Zoom.

16. Balanza.

17. Pesas y medidas.

18. Abaco.

19. Transparencias.

20. Tabla Pitagórica.

21. Recta numérica.

22. Fichas magnéticas.

23. Geoplano.

24. Geoespacio.

25. Miniarco.

26. Pizarra metálica.

27. Rotuladores de alcohol.

ITEM 13. Adivina cuántas monedas hay.

1. x Seis.

2. x Otro número.

ITEM 14. Cuenta las monedas.

1. x Seis.

2. x Otro número.

Cuenta los palillos.

1. x Seis.

2. x Otro número.

ITEM 15. Mira bien los palillos y las monedas. ¿Hay tantos palillos como monedas o hay más palillos o más monedas?

1. x Igual número.

2. x Más palillos o más monedas.

¿Por qué?

1. x Porque aquí hay seis y aquí también.

2. x Porque yo he colocado una moneda cada vez que tú has colocado un palillo.

3. x Otra respuesta (en caso de que diga igual)

4. x Porque los palillos son más largos.

5. x Porque las monedas son más gordas.

6. x No sé por qué.

7. x Otra respuesta.

BIBLIOGRAFIA

Beauverd, B. *Antes del cálculo*. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1967.

Domínguez, M. J. *Programa de desarrollo escolar para alumnos lentos*. Ed. AFDES. Madrid, 1979.

Giordano, L. *Discalculia Escolar*. Ed. Ateneo. Buenos Aires, 1978.

Lowell, K. *Desarrollo de los conceptos básicos, matemáticos y científicos en los niños*. Ed. Morata. Madrid, 1977.

Richmond, P. G. *Introducción a Piaget*. Ed. Fundamentos. Madrid, 1970.

Winter, H. *Introducción al concepto del conjunto*. Ed. Schroedel. Madrid, 1975.

Ziegler, TH. *Juegos de discutir*. Ed. Schroedel. Madrid, 1977.

Ziegler, TH. *Juegos de calcular*. Ed. Schroedel. Madrid, 1977.



Es usual en todos los niveles de nuestras aulas en cuanto a las Ciencias Experimentales se refiere (quizás se aproxime a un 95 por 100) proceder como si de contenidos matemáticos se tratase, con la diferencia que el esbelto cuerpo matemático está bastante bien definido mientras que el cuerpo de cualesquiera de nuestras Ciencias crece lento y retorcido: se enuncian determinadas premisas (definiciones, leyes, hipótesis, teorías) y se extraen de ellas deductivamente conclusiones (predicciones y explicaciones) que, a causa de la escasez de tiempo, falta de preparación del profesorado y de la concepción dogmática y simplista de la realidad, son tomadas por los alumnos como imperecederas, como si de verdades absolutas se tratase.

Desiderio FERNANDEZ MANJON

EL METODO DEDUCTIVO Y LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS (I)

En este sentido vemos de qué modo estos dogmas de fe absurdos calan en los distintos niveles de la enseñanza:

a) En los niveles básicos porque la capacidad crítica está poco desarrollada y porque la historia de la niñez es penosa en cuanto al peso de los dogmas y mitos que los niños toman como realidades, infundidos en la familia, el ambiente y la escuela: dioses, epifanías de toda índole, mundos fantasiosos, etc. Raramente se les desengaña de estas falacias amparándose en un supuesto mal entendido derecho inalienable del niño a vivir la fantasía. Pero los datos son otros: es fácilmente demostrable que dioses, magos, hadas y otros absurdos no hacen sino traumatizar y castrar al niño en toda su personalidad, incluida la fantasía; por lo que desmitificándolos desde tempranísima edad el niño desarrolla una fantasía notablemente superior cualitativa y cuantitativamente.

b) En los niveles medios a causa de los grandes lastres del período infantil, los adolescentes deben realizar grandes esfuerzos para romper con esos absurdos de la niñez y además ser críticos con la tromba de ideas y contenidos que arremeten contra ellos cada hora lectiva; pero no siempre se deciden a ello puesto que aparecen factores de interés subjetivo que van a contrarrestar

el despertar crítico: a veces ven que las cosas no marchan pero no interesa realizar un esfuerzo para hacerles andar. La mayoría de los adolescentes carecen no sólo de capacidad, sino de tiempo para considerar con detenimiento ni una mínima parte de los contenidos. Adoptan posturas tácticas acomodaticias: buscan los trucos a cada profesor para aprobar y no quedar ahogados.

c) En la Universidad expedidora de títulos devaluados la racionalidad paucista vence a la racionalidad crítica. El empuje juvenil queda en el mundo de los tópicos. La generalidad de los mortales de a pie se alista decididamente en el quintacolumnismo de los creyentes acriticos que superan en número con creces a los críticos. Entre nosotros, las luchas universitarias pasaron ya. La sociedad autodenominada «libre» logra así cerrar el círculo reproductor; al fin y al cabo la existencia de ciertos intelectuales y profesionales críticos y de algunos otros pseudocríticos no sólo no constituye un serio peligro para el sistema, sino que son utilizados para mostrarles con arrogante orgullo a los propios y ser usados en el desafío lanzado a los del sistema de enfrente. Es natural: quienes en la propia Universidad están aborregados y abotargados de dogmas, difícilmente romperán con esta

segunda naturaleza cuando se encuentren «establecidos» en la empresa o en la enseñanza.

Quizás por ser excesivamente conocido, este tema no se suele abordar en los escritos pedagógicos ni como crítica drástica e implacable, ni siquiera, para servirse del método deductivo en sí tras un esfuerzo de expugación, como mostraremos a continuación. Por diversos imperativos este método tiene mucho de aprovechable. A causa del volumen que representa en el total de la acción pedagógica hay que tratarlo a fondo.

En los primeros niveles los alumnos ni siquiera reciben una explicación clarificadora de los tecnicismos utilizados: ley, hipótesis, conjetura, premisas, deducción, contrastación y otros, imprescindibles para comprender el planteamiento general deductivo. Tampoco en nivel alguno reciben, por lo general, una exposición clara de las premisas de la teoría o hipótesis en cuestión. Sin embargo, ambos temas siguen ocupando el quehacer de los más prestigiosos pensadores, metodólogos y científicos de la actualidad. Ni un solo gran científico ha dejado pensar, debatir y en muchos casos exponer en algún momento sus opiniones sobre estos y otros conceptos metodológicos y sobre la historia de su campo de estudio, lo cual demuestra la

prioridad y la inevitabilidad de los mismos tanto para el estudio de los conocimientos actuales (área transmisora de las aulas) como de guía de la investigación.

Una mínima prudencia y honestidad científica debiera aclarar a los alumnos el estado actual de la cuestión: principales datos que se conocen en la actualidad, modificaciones más recientes, teorías alternativas si las hubiese y razones por las que no se las elige, algunas líneas actuales de investigación, medios y métodos utilizados.

El método deductivo y las Ciencias Experimentales.

El método deductivo es cada vez más utilizado en la investigación científica. Cuando el volumen de datos relativos a un fenómeno permite inferir una hipótesis es posible que inmediatamente el propio formulante elija la deducción para extraer predicciones y explicaciones, que son sometidas a prueba por él o por otros. Obsérvese que inducción y deducción se mueven constantemente en interacción sumamente enriquecedora como ya habían enunciado los peripatéticos de las épocas clásicas. Un caso interesantísimo fue la teoría de Oparin y los trabajos del equipo Urey para confirmarla treinta años después. En la actualidad, someter a prueba determinadas hipótesis es un trabajo de tal convergencia en medios y tiempo que desborda a los individuos y equipos más portentosos e incluso a muchos Gobiernos; y para evitar el máximo de riesgos (se juega todo a una carta) ha de ir todo muy bien proyectado deductivamente; no es posible en estos casos el previo ensayo-error ni siquiera la utilización de modelos a pequeña escala.

Históricamente se han realizado muchas predicciones científicas por medio de deducciones lógicas partiendo de principios, leyes y postulados. Por ejemplo, la teoría ondulatoria de Huygens desde su formulación fue un fuerte acicate para el desarrollo de la Óptica. Recuérdense las predicciones de la Teoría de la Relatividad, entre otras: la curvatura de rayos fotónicos en campos gravitatorios, aumento de la masa de los cuerpos con velocidades superiores a un décimo de celeritas, la conversión masa-energía. Predicción de nuevos elementos químicos a partir de la estructuración de los elementos químicos de Mendeliev, en especial del germanio. Hallazgo del neutrino, positrón y otras partículas elementales. Predicción de la configuración geométrica de muchas moléculas a partir de la resolución de la ecuación de Schrödinger. El origen de la vida de Oparin, la estructura de los ácidos nucleicos; las teorías de la Pangea y la Dinámica de Placas Tectónicas de Wegener y muchas otras. Y en siglos anteriores: el anillo benedictino de Kekulé, la existencia del planeta Neptuno por Le Verrier, el tronco filogenético del hombre de Darwin, y otros.

Por otra parte, deducciones rigurosas y complejas han logrado explicar muchos fenómenos que presenta la Naturaleza.

Recordemos algunos proyectos de convergencia de las Ciencias de la Tierra: Mohole en la década de los 50. Proyecto del Manto Superior en la década de los 60. Proyecto de Geodinámica de la pasada década. Y en las Ciencias Físicas de Altas Energías existe en la actualidad un gigantesco proyecto para el estudio de la conversión de la energía en masa patrocinado por todas las grandes naciones del mundo del Este y del Oeste. Pero ya hace siglos se realizaron grandes empresas para probar la redondez de la Tierra y llegar lo antes posible a explotar las riquezas de la India. El experimento de Michelson-Morley para estudiar ciertas propiedades del supuesto éter.

“

Es perjudicial para los alumnos que el proceso deductivo se quede en un mero ejercicio de hallazgo de la fórmula matemática o de la conclusión deseada

”

Valor pedagógico del proceso axiomático-deductivo en Ciencias

Queda claro el valor positivo de este método; pero sería muy perjudicial para los alumnos que el proceso deductivo se quedase como tantas veces ocurre en nuestras aulas— en un mero ejercicio de hallazgo de la fórmula matemática y o de la conclusión deseada. Debe ser completado con otros: así una vez obtenida la fórmula debe procurarse por todos los medios que los propios alumnos digan a qué casos concretos y de qué modo puede aplicarse y las limitaciones de la propia expresión matemática. Sólo si los alumnos son incapaces de describir posibilidades debe intervenir el profesor. Si se trata de otro tipo de conclusiones, debieran indicarse los límites de las mismas. El profesor deberá proponerles preguntas y cuestiones concretas de contrastación de conceptos, pues incluso suponiendo que caigan en la cuenta de la casuística a que da lugar y de los intervalos de aplicación, es

difícil, y casi imposible, que los alumnos capten todos los matices. Si es posible debe acudir al laboratorio o al campo a contrastar materialmente alguno de esos hallazgos; estos ejercicios de comprobación en sí tienen muy poco que ver con el método experimental, pero son de interés, ya que al menos reforzarán los conocimientos adquiridos y contribuirán a plasmarlos y el hecho de que intervengan varios sentidos fortalecerá su comprensión y asimilación. Deben realizarse, asimismo, muchos y variados ejercicios numéricos y resolver muchos problemas y cuestiones debidamente elegidos y bien discutidos, potenciando la faceta de la generalización: partiendo de una situación teórica han de saber resolver numerosas y variadas situaciones concretas.

Por desgracia la deformación deductivista y libresea a la que todos hemos sido sometidos en la Universidad, la escasez de material pedagógico alternativo y la estructuración curricular en tiempo y contenidos, no podemos prescindir de este método a corto y medio plazo. Ahora bien, debemos usarlo con discreción y combinarlo con otros métodos, evitando generalizaciones precipitadas y alejadas de los intereses y del alcance de la mente de los alumnos.

Usualmente, una vez que conocemos las leyes y teorías asentadas, las tomamos como premisas de silogismos del tipo:

Todos los A son p. Todos los C son q.
B es un A los D son C.

∴ B es p. ∴ los D son q.

Así: El hierro conduce aceptablemente la electricidad, esta chincheta es de hierro, luego esta chincheta conduce la electricidad.

De lo general pasamos a lo particular: de la ley a los problemas numéricos concretos y a los diseños científicos y a los proyectos de ingeniería concretos.

Algunas ventajas e inconvenientes de la deducción son:

- Las conclusiones se toman acríticamente y es posible llegar a extraer explicaciones y predicciones sin debida contrastación.

- Queda fuera la perspectiva real del tema, que siempre es histórica.

- No se desarrollan habilidades manuales, visuales y de observación: constancia, tenacidad, esenciales para la práctica de la ciencia; no se rompe la barrera psicológica que separa al estudiante de las cosas concretas y materiales.

- No desarrolla las iniciativas que exigen siempre el contacto con las tareas materiales y concretas.

- Quizás la única ventaja de la deducción en sí es que contribuye a desarrollar la elegancia deductiva.

Para corregir estas desventajas es preciso al final del proceso interpretar las fórmulas y demás conclusiones obtenidas, situando todas las limitaciones inherentes.

"B.O.E."

FEBRERO

• El C.S.I.C. convoca oposición restringida y libre para cubrir 56 plazas de Colaboradores Científicos del C.S.I.C. y concurso de méritos para cubrir 61 plazas de Profesores de Investigación del mismo. ("B.O.E." 4-2-84.)

• Orden del MEC por la que se regula el procedimiento general para la adjudicación de BECAS cursos 84-85. ("B.O.E." 4-2-84.)

• Real Decreto del Ministerio de Economía y Hacienda por el que se fija la cuantía de las RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS de 1984, para los funcionarios de la Administración Central del Estado. ("B.O.E." 6-2-84.)

• Orden del MEC por la que se publica la lista de Agregados de Universidad que se integran en el cuerpo de Catedráticos de Universidad. El nombramiento surte efecto desde el 21 de septiembre de 1983. ("B.O.E." 8-2-84.)

• El C.S.I.C. convoca 45 plazas (21 turno libre y 24 turno restringido) de Ayudantes de Investigación. ("B.O.E." 8-2-84.)

• El Ministerio de Trabajo publica una orden por la que se establecen NORMAS DE COTIZACIÓN a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional durante el año 1984. ("B.O.E." 9-2-84.)

• La Secretaría G.T. del MEC convoca 17 plazas de AUXILIARES DE CONVERSACION de Lengua Española en centros docentes de la R.F. de Alemania para el curso 84-85. ("B.O.E." 10-2-84.)

• Presidencia del Gobierno establece la estructura y funciones de los servicios del MEC en las Comunidades Autónomas (Cataluña, País Vasco, Galicia, Andalucía, Comunidad Valenciana y Canarias) en donde las Direcciones Provinciales han sido suprimidas. ("B.O.E." 11-2-84.)

• La Secretaría G.T. del MEC convoca plazas de profesores de español en centros de E. Medias británicos (20) y franceses (20). ("B.O.E." 11-2-84.)

• El MEC convoca concurso público de méritos para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de PLAZAS EN EL EXTRANJERO de BUP y FP. ("B.O.E." 15-2-84.)

• Elevada a definitiva la lista de admitidos y excluidos en el concurso de acceso a catedráticos de BUP entre Profesores Agregados. ("B.O.E." 17-2-84.)

• El MEC establece las condiciones de realización de las PRUEBAS DE IDONEIDAD previstas en LRU para el acceso a las categorías de Profesor Titular de Universidad y Escuela Universitaria. ("B.O.E." 17-2-84.)

• Real Decreto de Presidencia del Gobierno sobre TRASLADO VOLUNTARIO del personal de la Administración destinado en Madrid. ("B.O.E." 21-2-84.)

• Orden del MEC nombrando funcionarios en práctica Agregados de BUP a los opositores aprobados en expectativa de destino. ("B.O.E." 21-2-84.)

• La D.G. de Personal del MEC publica las vacantes para acceso al cuerpo de Catedráticos de BUP entre Profesores Agregados. ("B.O.E." 23-2-84.)

• En el mismo "B.O.E." aparece la relación de vacantes de Catedráticos a proveer a través de concurso de méritos entre Profesorado Agregado de BUP, en las Comunidades autónomas del País Vasco, Cataluña, Galicia y Andalucía. ("B.O.E." 23-2-84.)

• El Ministerio de Economía y Hacienda pública un Real Decreto por el que especifica las TARIFAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS para las personas acogidas a la declaración simplificada, determinando los límites de aplicación de dicha declaración. ("B.O.E." 24-2-84.)

• Ordenes del MEC nombrando comisiones dictaminadoras de méritos para concurso de traslados, catedráticos de BUP y Maestros de Taller de F.P. ("B.O.E." 24-2-84.)

• La Dirección General de Personal del MEC convoca para cubrir VACANTES EN CENIROS PILOTO de EGB en régimen de servicio (Asturias, Badajoz, Madrid y Murcia). ("B.O.E." 24-2-84.)

• La Secretaría General Técnica del MEC convoca PLAZAS DE AUXILIARES DE CONVERSACION en Lengua Española en centros de Bélgica (3 plazas), Francia (210 plazas), Irlanda (5 plazas),

Italia (7 plazas), Reino Unido (170 plazas), Austria (2 plazas), todas ellas para el curso 84-85. ("B.O.E." 24-2-84.)

• Real Decreto del MEC por el que se establecen cátedras o agregaduras de música en los Institutos de Bachillerato y se dictan reglas sobre composición de los tribunales para los turnos de concurso-oposición a ingreso a los cuerpos correspondientes. ("B.O.E." 28-2-84.)

Autonomías

CATALUÑA

Real Decreto por el que se suprimen las Direcciones Provinciales de Educación y Cultura de Cataluña. ("B.O.E." 9-2-84.)

COMUNIDAD VALENCIANA

Ley por la que se establecen los Presupuestos de la Generalidad Valenciana para 1984. ("B.O.E." 9-2-84.)
Orden de la Comisión de Cultura, Educación y Ciencia por la que se hacen públicas las Comisiones Dictaminatorias para valorar los méritos del concurso de traslados de profesores de BUP y FP. ("B.O.E." 11-2-84.)

GALICIA

Se rectifican errores de las convocatorias del concurso de traslados de los Profesores Nacionales y Maestros de Taller de FP. ("B.O.E." 1-2-84.)

PAIS VASCO

La D.G. de Servicios del Departamento de Educación y Cultura publica las listas de admitidos y excluidos al concurso de méritos entre Profesores Agregados de BUP para acceso al cuerpo de Catedráticos de BUP. ("B.O.E." 7-2-84.)

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Ley por la que se establecen los presupuestos del Principado de Asturias para 1984. ("B.O.E." 10-2-84.)

VIOLENCIA Y DEMOCRACIA

El astuto y eficaz Maquiavelo aconseja a su príncipe tiránico que, si ha de manejar la crueldad represiva contra sus enemigos, lo haga de una sola vez y a fondo, en lugar de en forma discreta a lo largo de los años. El dictador Franco encontró el medio de mejorar el consejo maquiavélico: durante los años inmediatos, al final de la guerra civil, llevó a cabo una implacable represión, exterminando físicamente a la mayoría de sus enemigos; pero luego, durante los lustros de su inacabable mandato, reincidió de vez en cuando en calculados y fríos accesos de ferocidad, de modo que nadie pudiera sentirse nunca demasiado seguro en la oposición. Fusiló a sus últimas cinco víctimas un mes antes de morir y este crimen postrero, cometido tras cuarenta años de autocracia impune y en una España tan lógicamente distinta bajo todos los aspectos de la de la guerra civil, es casi un símbolo atroz de su ejecutoria política (nunca mejor empleada la voz "ejecutoria"...).

Sin embargo, el terrorismo de Estado franquista logró suscitar en las clases medias y altas del país una relativa sensación de tranquilidad. El lema «Veinticinco años de paz» (que luego se amplió a treinta, cuarenta...) ocultaba un vicioso entramado de ahogo de las nacionalidades, tortura policial, anulación de toda representación política o sindical, oscurantismo religioso y universitario, genocidio cultural, corrupción económica, etc., pero permitía a los beneficiarios del conformismo forzoso disfrutar, al menos parcialmente, del relanzamiento económico de la Europa de posguerra, en cuya ola desarrollista bajo la égida yanqui viajábamos también los españoles. La España de los últimos estertores del franquismo —sobre todo en Madrid y Barcelona— combinaba las ventajas típicamente audaces de los espléndidos sesenta con una calma artificial de la vida cotidiana, algo así como una extraña congelación de ciertos conflictos urbanos que ya se planteaban en los países vecinos.

Esta plácidez, por supuesto, no era ni mucho menos completa. Sin necesidad de referirnos a la fundamental brutalidad instituida en que se sustentaba, la presencia creciente de disturbios estudiantiles y la acción de hostigamiento de la guerrilla vasca demuestra suficientemente la inestabilidad profunda de una sociedad sólo superficialmente serena. Cuando hoy se cargan los crímenes terroristas en la cuenta negativa de la democracia, suele olvidarse que ETA nació durante la dictadura y a causa de la dictadura, que sus acciones más audaces —el asesinato del comisario Manzanos en San Sebastián, la voladura del almirante Carrero Blanco, vicepresidente del Gobierno, en Madrid— tuvie-

FERNANDO SAVATER

ron lugar cuando Franco aún ocupaba el poder y que entonces gozaban de un grado de apoyo popular, incluso fuera del país vasco, incomparablemente más alto que el de hoy. En lo referente a la lucha universitaria, cualquiera de los que estudiamos nuestra carrera en la década de los sesenta podemos atestiguar —con cierta nostalgia, todo hay que decirlo— hasta qué punto la universidad autónoma es un límpido estanque de cisnes comparada con las helicosas turbulencias de antaño. Es lógico suponer que también otros aspectos del orden establecido estaban menos eficazmente «atados y bien atados» de lo que el Jefe Supremo pretendía hacernos creer, pero una prensa timorata y castigada, más experta en el sobreentendido y en el guiño que en la información, no nos daba entonces ocasión de comprobarlo.

Tras la muerte de Franco, el panorama cambió radicalmente. España se convirtió bruscamente en un país «moderno»: con drogadictos y terroristas, con homosexuales y sindicatos, con partidos políticos y disidentes de dichos partidos, con pacifistas y feministas, con ateos y partidarios del divorcio o el aborto, con parados muchos, demasiados parados— y también con un alto índice de delincuencia. Todos estos fenómenos —muchos de los cuales no tienen nada en sí mismos de reprobables sino todo lo contrario— son síntomas actuales de la vitalidad de una nación desarrollada, no de su corrupción. Por lo demás, la mayoría de estas realidades ya existían en España durante el franquismo, pero artificialmente acalladas, negadas o perseguidas. El caso es que mucha gente se sintió extraordinariamente intranquila tras la muerte del dictador, pues el cambio social —que sólo hizo evidente lo que ya antes había en estado latente— y el cambio político —bastante moderado y circunspecto en sus planteamientos básicos— era demasiado súbito para su capacidad de acomodo mental. Aunque, sin querer hacer psicoanálisis social de andar por casa, pudiera asegurarse que la inseguridad creciente provenía fundamentalmente de la pérdida de esa figura paterna odiada/temida/amada bajo cuya sombra amenazante y protecto-

ra habíamos vivido durante demasiado tiempo.

La tradicional opinión acuñada en el extranjero que supone al pueblo español violento y sanguinario; las guerras civiles y ciertas adiciones folklóricas, como las corridas de toros, suelen aportarse a guisa de pruebas. Creo que se trata de una generalización afortunadamente errónea. Ese pueblo supuestamente feroz y cruel ha salido de una dictadura longeva que sí merecía esos adjetivos sin derramar una sola gota de sangre, sin ninguna revancha traumática contra los representantes del régimen anterior, aceptando la alternancia del juego democrático con perfecto *fair play* y con una buena dosis de sentido del humor. En lo tocante a relaciones humanas, libertad de costumbres, ganas de vivir e imaginación para lograrlo, España es un país verdaderamente excepcional en el conjunto europeo; en cuanto a la seguridad ciudadana que se puede disfrutar en él, sigue siendo notablemente más elevada que la de cualquier otra de las naciones de semejante desarrollo de economía y libertades políticas.

Las mayores amenazas que hoy pesan sobre el sistema democrático español son principalmente tres: terrorismo, golpismo y autoritarismo. Los terroristas son los restos de aquel ejército guerrillero vasco que se enfrentó al franquismo durante los años de máxima represión en Euzkadi. Su lucha actual ya no tiene actualmente ninguna razón de ser, pero la estructura militar que se ha apoderado de ellos y subsiste por sí misma, aprovechando los fuertes sentimientos autonomistas del pueblo vasco y los recelos y torpezas del gobierno central. El golpismo militar es el peligro principal y más urgente; aunque su pretexto más habitual es la existencia del terrorismo (producto, como ya hemos dicho, de la dictadura y no de la democracia), si éste faltara inventarla, sin duda, algún otro agravio en cualquiera de los aspectos de la transformación social, pues de lo que se trata es de reimplantar la estructura de poder y de dogma vigentes en la dictadura. El autoritarismo democrático es un riesgo no inherente al sistema español, sino a bastante más países europeos, en los que el terrorismo o cualquier desorden semejante sirve de coartada para leyes de excepción, cárceles de máxima seguridad, formas encubiertas de tortura o «guerra sucia», hipermilitarización de la política, etc. Si se logran resolver o esquivar estas amenazas, la sociedad española se consolidará en una línea democrática en la que libertad y seguridad no sean incompatibles, sino complementarias; una sociedad ciertamente conflictiva, pues así lo impone su vitalidad histórica, pero no suicidariamente violenta.

Cristina Almeida

"LA ESCUELA DEBE CREAR INDIVIDUOS DEMOCRATAS Y RESPETUOSOS"

Cristina Almeida, una de las matronas más queridas de la izquierda de este país, abandonó hace algún tiempo toda actividad política, pero continúa tomándole el pulso a los problemas cotidianos desde su despacho de abogada. En esta entrevista suspira por una sociedad distinta donde la igualdad de los individuos sea un hecho, sin distinción de sexos. Y, por supuesto, apuesta por la toma de conciencia de la mujer como "ser humano".

PASCUAL SICILIA



Dentro de la problemática, podríamos decir, histórica que la mujer tiene ante sí ¿Qué parcelas de libertad ha conquistado a partir de la llegada de la democracia?

Quizá este período esté ayudando a normalizar una vida cotidiana, que antes a la mujer le era mucho más hostil, con las premisas en las que se basaba el antiguo ordenamiento jurídico, pero, realmente, lo que ha conseguido en proyectos legislativos es muy poco, aunque en el artículo 14 de la Constitución, se establezca la igualdad. Siguen existiendo leyes del ordenamiento anterior que son vejatorias para la mujer, porque incluso aunque establezcan discriminaciones positivas en torno a la mujer, la ley que regula los trabajos que no puede realizar, las de jornadas, etc., son sobre todo leyes que identifican a la mujer con un sentido de la debilidad absurdo, que no tiene nada que ver con su verdadera esencia.

En el aspecto, por ejemplo, del aborto, a pesar de la discusión planteada, no se ha solucionado el problema de las mujeres mediante el proyecto de ley, aunque no está siquiera vigente todavía. Ese proyecto de Ley no reconoce la verdadera esencia que tiene para la mujer el aborto, que de alguna forma es una decisión terrible para ella, y lo

único que han hecho es adoctrinarnos legalmente sobre cuándo se nos permite abortar.

Y en cuanto al terreno laboral, prácticamente hostil a la mujer desde siempre ¿Qué avances reales y legislativos se han producido?

La situación de crisis es un mito regresivo para la historia de la mujer en el terreno laboral, porque ante el acceso al trabajo entiendo que hay una clarísima discriminación, en torno a la renuncia que debe hacer la mujer en beneficio del reparto del trabajo más equitativo. Es más importante que trabaje el hombre, porque tiene que ser el protagonista, el cabeza de familia, etc. Y la mujer, en cambio, se puede quedar en casa. Este tema me parece igual de triste para el hombre, pero en cualquier caso es una renuncia a priori de las mujeres, y esto te lo digo porque hace poco me vino a ver una chica de la Telefónica, que había sacado una oposición, y como el marido trabajaba, le dijeron que le quitaban el trabajo porque ya había un ingreso en la familia.

Creo que es un problema de concepción ideológica más que político, y ni la transición, ni el Gobierno Socialista han cambiado esta serie de valores, ni han hecho un

esfuerzo, que es lo menos que yo les pido, que hagan un marco en el que se desarrollara mucho mejor este tipo de relaciones.

Pienso que a través de la creación del Instituto para la Promoción de la Mujer, de Carlota Bustelo, podrán intentar hacer algo. Aunque no noto que haya una variación importante en la forma de tratar a la mujer, en los medios de difusión, en la actividad creadora, en la educación misma no creo que hay ni cambios de texto, ni cambio de imagen, ni cambio de directrices. Se está manteniendo el mismo tipo de sociedad y eso es lo más perjudicial para la mujer.

¿Piensas que a nivel de calle se acepta en un plano de igualdad el papel a desempeñar por la mujer?

Hay un hecho evidente, la mujer ha sido un importante elemento motor de los cambios de la sociedad, y a nivel de calle, ya no valen las discriminaciones tan evidentes y absolutas, ni decirnos que el papel de la mujer es quedarse en el hogar, eso son cosas que están bastante aceptadas. Hay una sensación, incluso, de que las mujeres están invadiendo también la vida pública, la vida cotidiana, los trabajos y las relaciones personales, es evidente.

Sin embargo, no hay una conciencia colectiva de igualdad, es más, en el fondo hay una conciencia de aceptar los papeles de cada uno como si fuera lo natural. Pero esta aceptación de papeles es igual de cruel para las mujeres porque le ha tocado el papel más desagradecido. También es cruel para muchos hombres, que se ven obligados a mantener un status, a no tener fallos, en sus relaciones, a no poder ser débiles, tienen que responder a un modelo de sexualidad, todas esas cosas. Todo esto a nivel de calle se está trastocando poco a poco. Creo que no hay una liberalización de costumbres, que en gran parte viene determinada por la variación que ha habido en montones de mujeres de lanzarse abiertamente a romper moldes y que se está haciendo unilateralmente por las mujeres, sin haber tomado conciencia los hombres todavía, sin darse cuenta que tienen que romper esos mismos moldes.

La sociedad acoge a muchos sectores marginados y, entre ellos, la mujer. La lucha por conseguir sus derechos ¿debe librarse por separado o colectivamente?

Bueno, yo es que no me creo la lucha marginada. Hay tanto marginado en la sociedad, que no se sabe lo que es marginal y lo que es normal.

Yo creo que la lucha de la mujer la puede llevar ella sola, que no es contra nadie, sino tomar conciencia de ser *ser humano* de ser persona. Cuando la lucha la enfrenta y la equivoca, es cuando surgen los esquemas un poco tópicos, pensando que el enemigo es el hombre. Y, objetivamente, el hombre es un enemigo en muchísimas ocasiones, puesto que lo tienes al lado, y es el que está haciendo un determinado tipo de vida. Pero hacemos esfuerzos por romper esa sociedad, que está rompiendo, a su vez, esquemas de comportamiento de las mujeres con respecto a los hombres... En cambio ellos no cambian tanto, yo estoy convencida de que se está dando un desfase que de alguna forma está separándonos. En definitiva, es una lucha que a la larga se va a tener que imprimir en toda la sociedad y que la están provocando esencialmente las mujeres.

Supongo que por tu despacho pasarán muchas mujeres. ¿Qué problemática es la más común y qué nivel cultural tienen?

Vienen muchísimas mujeres que llevan muchos años casadas y que han estado tradicionalmente acostumbradas a no trabajar, a tener hijos y de repente tienen cincuenta y pico de años o sesenta, o gente más joven, chicas a partir de los treinta y tantos años. Pero, en general, son mujeres mayores que han llegado a la conclusión de que no soportan la convivencia tal y como está establecida. La han soportado toda la vida por los hijos, y ahora se dan cuenta de que ya no están los hijos y que tienen un marido que no les hace caso para nada, que no saben siquiera comunicarse, que no hay un respecto mutuo, que no hay una afectividad y que están deseando cortar esa relación.

¿Están interesadas por mejorar su situación, por prepararse o sencillamente sólo

pretenden un despegue respecto a la vida que han llevado en el matrimonio?

No han tenido esa oportunidad, y son conscientes de que no van a tener ni siquiera trabajo a esa edad, porque no se han preparado para nada, muchas no tienen Bachiller. Lo más que pueden hacer es limpiar casas, cuidar ancianos, trabajos como éstos, o contar con la ayuda de algún hijo, pero sobre todo dicen: yo a este señor me lo quito de en medio.

Los hombres que vienen son también curiosos, gente que se niegan a la separación porque tienen la vida diaria solucionada, son conscientes de que ni hay cariño, pero hay un orden establecido y son conservadores de este orden, de la camisa limpia, la comida puesta, porque son dependientes de las mujeres también. Las mujeres somos dependientes económicamente porque nos han quitado el protagonismo económico, pero ellos son dependientes en la vida cotidiana, no les han educado para valerse por sí mismos y, en general, la ruptura se produce de distinta forma. Los hombres rompen porque tienen

“ Se está manteniendo el mismo tipo de sociedad y eso es lo más perjudicial para la mujer ”

otra relación que les va a cubrir esa faceta de dependencia cotidiana, y las mujeres rompen para acabar con esa situación de agobio personal, y son gente que en su mayoría no tienen un desarrollo cultural progresista.

La educación juega un papel vital en el desarrollo de los individuos. ¿Cuál es tu opinión acerca del camino emprendido por el Ministerio de Educación? ¿Realmente, avanzamos hacia la superación de situaciones discriminatorias entre hombre y mujer?

No se han cambiado los textos. Los textos son importantes, pero hay otra cosa también importante: los maestros no responde a esta conciencia de educación integral, de educación como ser humano, sin diferenciar sexos.

Existe la obligación de realizar cursos de reciclaje, que deberían ser impartidos por verdaderos expertos, que luchen contra los elementos de choque que hay en la educación, que ayuden a la no discriminación y a una política integradora y a otro tipo de actividades que normalicen la vida, de manera que la cultura no sea repetitiva, sino que te ayude a preocuparte por la vida, por el respeto, por todas esas cosas que son el auténtico sentido de la educación y lo que de verdad va a cambiar las relaciones. Todo esto, hoy por hoy, no lo veo.

En cuanto a la escuela pública, tiene una enorme deficiencia, se ha hecho un esfuerzo y se puede decir que hay una igualdad educativa en las primeras fases. Pero en la escuela debiera haber un cuidado enorme por crear individuos democráticos, abiertos, respetuosos, capaces de convivir y no hay interés en que esto sea así, porque tienen unos reflejos de épocas arcaicas enormes.

Hay todavía un gran número de problemas que agobian a las mujeres. En tu opinión ¿hacia qué cuestiones deberían orientar sus esfuerzos?

¿Por qué no tienen que luchar?, la igualdad hay que conseguirla, no te la regalan, cambiar todos los papeles de las mujeres, hay que luchar por ser libres. Luchar es tomar conciencia de lo estupendísimo que es ser mujer, en primer lugar, de lo estupendo que es el ser humano, y no un ser determinado por el sexo. Lo importante es la igualdad de individuos, y no de individuos de cada sexo, aunque cada uno manifestamos nuestras formas de comportamiento como nos da la gana, y no impuesta obligatoriamente.

Tú fuiste responsable de la Concejalía de Educación en el Ayuntamiento de Madrid. ¿Qué experiencias sacaste durante el escaso periodo de tiempo que ocupaste el cargo?

El problema de los Ayuntamientos en materia educativa es que se les ha otorgado un papel casi de guardianes, de limpiadores de los colegios nacionales. Porque en lo demás no tienen prácticamente facultades, ni intervención en los textos ni en el régimen educativo ni..., sólo mandar al personal de la limpieza y administrativo, enviar las subvenciones y cuidar las obras que deben hacerse en los colegios.

A mí me parece muy importante la descentralización de funciones porque son importantes las comunidades pequeñas, los barrios, que deberían tener más participación en todo el planteamiento educativo, lo que es la política municipal, o el desarrollo comunitario.

Yo estuve sólo tres meses al frente de la delegación de educación aunque no quería porque no era experta en esta materia. Lo que sí organizas es algún tipo de actividad para que este entorno pueda conocer la ciudad, amarla, de educar a la gente a ser ciudadano. Se hacían progresos como el acercar a los niños a los poderes públicos, que no vean a los Gobiernos como algo ajeno, que se metan en un entorno que sea un poco de todos. En este sentido se podían realizar muchas cosas.

En los colegios la posibilidad de hacer cambios depende de los profesores, y del director, de la participación de los padres y de los propios alumnos. Pero no basta con estar allí para modificar algo, tienes que tener competencias.

¿Qué papel le otorgarías tú a los Ayuntamientos en materia educativa?

La educación requiere una labor global. Pero respecto al fomento de actividades tiene una gran parte que hacer el Ayuntamiento. Además, cosas de esas se han hecho, regalos de libros, diapositivas, etc., que nos lo agradecieron mucho directores de colegios de aquí de Madrid.

En España, hoy, la educación mixta, de niños y niñas en una misma aula, está firmemente establecida en la inmensa mayoría de los centros docentes. De modo que hemos avanzado de una manera importante en los últimos siete u ocho años. Sin embargo, tener a las alumnas junto con los alumnos en el mismo espacio físico no es suficiente como para determinar si hemos conseguido una verdadera coeducación.

¿De verdad las niñas reciben la misma educación que los niños? Más importante aún, ¿existen las mismas expectativas y salidas profesionales para ambos? ¿Cada uno va a jugar en la sociedad a todos los niveles, una vez terminado el período escolar, ¿existen las mismas oportunidades y actitudes? Tememos que en estos terrenos no se ha notado un avance espectacular.

En cuanto al contenido concreto de los programas la discriminación o separación sólo perdura en educación física y, de hecho, se imparten las clases en grupos distintos de chicos y chicas. Ya en trabajos manuales se han eliminado estas diferencias.

Dentro del aula, en la manera de organizar las actividades y de impartir las enseñanzas, lo que ocurre suele ser un fiel reflejo de las actitudes sexistas dominantes en nuestra sociedad. Es más, hasta se oye este argumento de reflejo de la realidad empleado como justificación de una situación discriminatoria, negando a la escuela su papel transformador, por muy limitado que sea en determinados momentos históricos, sin embargo, siempre debe inspirar una educación progresista.

Las niñas llegan al preescolar y a la etapa obligatoria de EGB con su «personalidad» y rol femenino bastante asumido. De eso la familia, el entorno social y los medios de comunicación se han encargado. No se puede echar la culpa de todo a la escuela, ya que recibe una situación bastante predeterminada.

Tampoco al profesorado, tanto femenino como masculino, le han preparado en su formación profesional inicial para tener en cuenta esta situación y combatirla de una forma pedagógica, si es que se está en desacuerdo con ella, algo que no se puede dar por hecho. El profesorado femenino representa el 96,8 por 100 en Preescolar, el 57,3 por 100 en EGB, el 46,7 por 100 en BUP y COU y el 28,9 en FP, de modo que tiene una clara superioridad numérica hasta el final de la etapa obligatoria (catorce años). Esto nos obliga a suponer que si no se advierten grandes cambios en los roles y estereotipos sexistas que los alumnos asumen, tampoco las mujeres enseñantes han adoptado una actitud combativa hacia el papel de la escuela en la lucha por la igualdad de la mujer.

En realidad, a pesar de la mejora en relación con las escuelas mixtas, perduran las múltiples formas utilizadas para conse-

guir la separación del alumno y la alumna en el sentido de premiar, con una situación de ventaja y privilegio, al primero. Se sigue, por parte del profesorado, con, por supuesto, las honrosas excepciones de ambos sexos, diferenciando entre chicos y chicas en cuanto a las pautas de conducta. Al chico se le permite mayor libertad de jugar ruidosamente, ensuciarse, ser más atrevido, etc., mientras que a la chica se le exige un comportamiento más «educado», mayor limpieza y orden y mayor prudencia. Las «virtudes» femeninas, contrapuestas con las «virtudes» masculinas, son estereotipos que ejercen una gran influencia, por no decir tiranía, en la situación escolar que todavía arrastra muchos modales y prácticas autoritarias.

SALIDAS PROFESIONALES

Quizás donde más claramente se ve hasta qué punto la escuela no consigue cambiar los estereotipos sexistas, o por lo menos no incide más que débilmente en ellos, es a la hora de las salidas académicas y profesionales de los chicos y las chicas al abandonar la escuela. Obviamente la terrible situación del paro juvenil condiciona todas las perspectivas, pero aquí también se hacen evidentes cifras más altas de chicas sin primer empleo que de chicos. Sin embargo, en la elección de los chicos y chicas, además de los condicionantes familiares, sociales y económicos, es de suponer que la escuela ejerce una influencia importante como es su obligación. Aunque en la práctica, la actual estructura educativa no presta suficiente atención a tales cuestiones de orientación profesional y la tremenda situación de paro juvenil inevitablemente introduce una enorme frustración en el alumnado, que también afecta al profesorado, sin embargo, es evidente que los profesores influyen en las elecciones de estudio y trabajo de sus alumnos. La constante postergación de la población femenina a trabajos de remuneración inferior y, por lo tanto, de menor prestigio social, empieza en unos casos por el pronto abandono de los estudios y en otros por el tipo de estudios que se siguen. Examinamos la situación estadística de la enseñanza.

% de alumnas en los distintos niveles de educación

Curso	Preescolar	EGB	BUP y COU	FP	Superior
75/76	50,1	49	48,8	28,8	32,1
79/80	50,3	48,8	52,9	36,8	42,2

Se nota un aumento en el porcentaje de niñas al nivel de preescolar, BUP, FP y Superior al paso de los años, pero sigue siendo baja la cifra de chicas que pasan a la enseñanza superior. Está claro que en las familias, la sociedad y la escuela perdura la noción de que los estudios y la preparación



EL SEXISMO EN LA EDUCACIÓN

En una sociedad sexista, una escuela con salidas profesionales, valoración de profesores, etc., todo está marcado de la mujer, por una concepción pasiva y dependiente del sexo masculino que en los centros educativos continúa telarañas del pasado.

Las luchas por la igualdad de la mujer en la escuela, pero es evidente que allí se pierden los puntales del mundo que se quiere



MO UCACION

Escuela sexista. Educación social, lenguaje, textos, mercado por una infravaloración de la mujer como ser masculino. Ya es hora de que comiencen a espantarse las

la mujer no acaban en la ahí está uno de los quiere edificar.

PAMELA O'MALLEY

especializada para el trabajo futuro son mucho más importantes para el chico que para la chica.

En la elección de estudios superiores sigue la situación de determinados estudios y profesiones que gozan de una mayoría femenina y que son los de menor prestigio y remuneración. Los de mayoría masculina coinciden con los de mayor prestigio y remuneración.

% de alumnas en estudios con mayoría de mujeres

	73 74	79 80
Escuela de Profesorado de EGB	62,9	66,6
Escuela de Enfermería ..	76,1	75,1
Filosofía y Letras	57,9	61,5
Ciencias Sociales	20,4	59,2

% de alumnas en estudios de mayoría masculina

	73 74	79 80
Ciencias	36,5	45
Medicina	29,6	14,5
Derecho	29,3	34,1
Escuelas Técnicas Superiores	4,2	9,1
Arquitectura	10,1	11,1

Con la única excepción de las ciencias sociales los porcentajes han demostrado una ligera tendencia de aumento de las chicas en las carreras «masculinas», mientras que en medicina se observa un retroceso considerable. Sin embargo, en las carreras «femeninas» se aumenta el porcentaje de chicas en todos, menos las Escuelas de Enfermería. Es significativo que las cifras en dos carreras más, Informática y Psicología, son:

- Informática: 11,5 por 100 de chicas.
- Psicología: 37,7 por 100.

En cuanto al profesorado de la Enseñanza Superior las mujeres representan el 20,6 por 100 a nivel universitario, pero en las Escuelas de carreras «femeninas» tampoco consiguen una posición muy boyante:

- Escuelas de Profesorado de EGB: 50,7 por 100 - 79/80.
- Escuelas de Enfermería: 35 por 100 - 79/80.

Todos estos datos demuestran que hace falta una política específica y un esfuerzo mucho mayor para eliminar el contenido sexista de la educación. Habrá que introducir una nueva actitud hacia las chicas. Necesitan una atención especial. Sin embargo, numerosos estudios de distintos puntos del mundo (en EE.UU., en el Reino Unido) demuestran que los profesores dedican más tiempo diariamente en el aula a los chicos que a las chicas. Los chicos exigen la atención con más insistencia y seguridad de sí mismos o se portan mal en la clase con el mismo fin. Las chicas, cuya madurez es más adelantada durante toda la etapa escolar, son más pasivas y aceptan las

situaciones como vienen dadas. Por eso las alumnas necesitan una orientación decidida que les estimule hacia metas académicas y profesionales más elevadas.

Los libros de texto escolares, tantas veces denunciados por grupos feministas por su contenido discriminatorio, tienen que ser revisados y el Ministerio de Educación y Ciencias debe retirar la autorización de libros con una actitud sexista tanto en el texto como en las ilustraciones.

CONCIENCIAR AL PROFESORADO

Dentro del propio profesorado habría que introducir el debate en torno a la igualdad de la mujer con estudios sociológicos, psicológicos y pedagógicos, en un intento de crear una toma de conciencia con respecto a su propia responsabilidad para con sus alumnas. Estudios de este tipo deben formar parte de los programas de las Escuelas del Profesorado de EGB y de los CAP u otras formas de formación inicial para el profesorado de enseñanzas medias. También se debe incluir, con especial énfasis, la historia del movimiento feminista y sus conquistas concretas como la reducción de horas de trabajo, el voto y la aproximación hacia la meta de igual trabajo, igual salario. También en los cursillos, escuelas de verano y otras actividades del movimiento de renovación pedagógica estos temas deben ser introducidos.

Aunque el planteamiento de la lucha por la igualdad económica y social es todavía a un nivel bastante primario, tampoco debemos pasar por alto la necesidad de investigar y profundizar en temas más complejos. La relación de la condición femenina con las estructuras de la sociedad, la familia, el matrimonio, la Ley, la política, los movimientos sociales y sindicales, el Parlamento, los cargos públicos, el Estado, etc., debe ser analizada y se deben sacar conclusiones y experiencias de tales estudios que tendrán validez en la estructura importante que es la escuela.

Las características identificadas como femeninas incluyen aspectos enormemente positivos como el humanismo y actitudes más pacíficas y más comprometidas con el bienestar del individuo y de la sociedad. Dichas características se anteponen con el mundo masculino y su agresividad y competitividad. Es necesario resaltar estas características femeninas, dándoles mayor prestigio social, subrayando su importancia en la lucha por la paz y la justicia. A través de ellas las chicas podrían empezar a comprender la importancia de su futura participación en la vida política, en los movimientos sociales y en la vida sindical. Sin la aportación original y específica de las mujeres, dentro de sus propios movimientos feministas o inmersas en los demás movimientos, no se podrá conseguir cambiar la sociedad e introducir un nuevo concepto del Estado, del trabajo, de la cultura y del bienestar social.

8 DE MARZO, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Nuevamente el 8 de marzo nos trae el recordatorio que un sector importante de los ciudadanos están discriminados: LAS MUJERES.

La crisis en la que estamos inmersos, azota a la sociedad en su conjunto, pero más a las mujeres, por ser uno de los colectivos primeros en perder el puesto de trabajo.

Se parte de una situación de inferioridad a la hora de acceder al mercado de trabajo, siendo poco más de la cuarta parte de las mujeres que están en edad de trabajar las que tienen un empleo remunerado. Quedando alrededor de 10.000.000 ante la única opción de ser amas de casa, un trabajo no reconocido socialmente y que condena a un gran colectivo al aislamiento y a la dependencia económica.

Pero para las que han conseguido un puesto de trabajo fuera de casa las dificultades se multiplican. A la falta de formación y promoción profesional, salarios más bajos, preferencia en el despido, escasez de servicios sociales, doble jornada laboral, etc.; se une el que la actividad femenina en la industria se reduce a tres subsectores: Textil, Cuero y Calzado, Alimentación, bebidas y tabaco. Sectores donde se da mayor destrucción del empleo, así como altos índices de trabajo negro o clandestino.

El otro gran núcleo de actividad femenina es el sector Servicios, donde trabajan el 60 por 100 de las mujeres activas, haciéndolo en los puestos menos cualificados y más repetitivos, lo que hace que muchas mujeres estén dispuestas a abandonar su puesto de trabajo a la menor insinuación, dándose los índices más altos en despidos pactados e indemnizaciones entre las trabajadoras.

Está claro que sin cambios profundos en los moldes culturales, en las actitudes sociales y políticas; sin una auténtica revolución en el terreno de la enseñanza, tanto básica, como profesional y universitaria es utópico esperar grandes resultados en la lucha contra la discriminación laboral. Sin embargo, es preciso establecer líneas de actuación para tratar de incidir y, naturalmente cambiar dicha situación.

En esta línea va la campaña por LA CARTA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER TRABAJADORA, iniciativa de la Secretaría de la Mujer de CC.OO. suscrita por diversas organizaciones de mujeres y apoyada por partidos y asociaciones.

Es nuestro programa reivindicativo en forma de carta.

Con esta campaña se pretende denunciar y sensibilizar tanto a la opinión pública como a las diversas instituciones de la sociedad (ayuntamientos, asociaciones, partidos, sindicatos, etc.), así como al Gobierno sobre la situación de injusticia que sufrimos las mujeres.

Esta comenzará con una recogida de

TERESA NEVADO

firmas para seguir haciendo en torno a ella todo lo que sea posible, asambleas, mesas redondas, actos públicos, ruedas de prensa, radio, etc. Y al final de la misma que se prevé sea para junio, hacer entrega al Defensor del Pueblo de las firmas y adhesiones, e intentar, bien a través de los Gobiernos de las diversas Comunidades Autónomas o del Gobierno Central hacer algún tipo de interpelación para solicitar soluciones.



Hay que conseguir que al final de la campaña la carta sea mucho más rica y amplia, con las aportaciones de todos los colectivos que hayan intervenido en su difusión y discusión.

La carta está dividida en dos grandes puntos:

El primero plantea la eliminación de todas las formas de discriminación legal aún existentes, reivindicando:

1. Elaboración de una legislación antidiscriminatoria y antisexistista que contemple:

- Revisión de la legislación sobre trabajos prohibidos a la mujer, para dar paso a una regulación general que contemple una mejora en las condiciones de salud laboral para ambos sexos.

- Mecanismos jurídicos eficaces y ágiles para solventar cualquier hecho discriminatorio.

- Prohibición de la especificación del sexo en las ofertas de empleo.

2. Igualdad salarial efectiva.

3. Eliminación de las categorías explícita o implícitamente femeninas.

4. Cambio en Legislación fiscal.

5. Eliminación del concepto «responsabilidades familiares» (cabeza de familia) en el reparto del empleo, las prestaciones por desempleo y en el empleo comunitario.

6. Regulación laboral del servicio doméstico.

El segundo punto plantea la necesidad de tomar medidas que potencien la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

1. Una acción ejemplificadora por parte del Estado en cuanto al mantenimiento de porcentajes determinados de mujeres en plantillas en la Administración, empresas públicas o sectores que tienen cualquier tipo de financiación estatal.

2. Programas específicos de contratación.

3. Control del empleo clandestino.

4. Modificación de la educación básica y formación profesional, para hacer desaparecer los aspectos que orientan y limitan el futuro laboral femenino a ciertas profesiones y sectores.

5. Consideración de las responsabilidades familiares como simétricas y compartidas por ambos sexos, deben implantarse medidas que permitan compatibilizar el derecho al trabajo con la maternidad/paternidad.

- Prohibición del despido durante el embarazo.

- Reingreso automático tras la excedencia por maternidad/paternidad.

- Regulación de permisos retribuidos — para el padre o la madre— para cuidar a hijos enfermos, eliminando su actual penalización como absentismo injustificado.

- Cambio del concepto de lactancia por el de cuidado del hijo, con una hora de reducción de jornada para el padre o la madre.

6. Creación por parte del Estado de los siguientes servicios a la colectividad:

- Guarderías, concebidos como centros educativos infantiles con horarios laborales.

- Servicios de asistencia a domicilio para el cuidado de niños, enfermos y ancianos.

- Centros de información sexual, anti-concepción y asistencia ginecológica en todos los barrios, así como en las zonas rurales.

- Aborto libre, gratuito y a cargo de la Seguridad Social.

7. Creación dentro de la Administración, de un órgano con participación de sindicatos y movimiento feminista que controle la aplicación de estas medidas.

Junto a estas medidas la carta recoge la necesidad de que cesen todo tipo de agresiones sexuales a las mujeres. Y la importancia que tiene que se reconozca la valoración social del trabajo doméstico.

Sólo la participación solidaria de todos los trabajadores conseguirá el cambio de mentalidad necesaria, así como medidas que vayan acercando los principios constitucionales de no discriminación por razón de sexo a la realidad social de nuestro país.

La elección de Amador Shuller, el candidato más derechista, al menos en teoría, como Rector de la Universidad Complutense por 536 votos frente a los 357 del candidato apoyado por CC.OO. Alberto Gil Novales, no deben dar origen a una valoración global negativa del proceso electoral ni del papel jugado por nuestro Sindicato a lo largo de él.

LAS ELECCIONES A RECTOR DE LA COMPLUTENSE EN 1984

Ya de entrada el hecho de que la izquierda haya conseguido un 36 por 100 de los votos en la segunda vuelta y que CC.OO. junto con los elementos más progresistas lograra un 23 por 100 en la primera frente al 22 por 100 que llevó al Rectorado a Bustelo en 1980 permite, incluso, hablar de un avance electoral. Desgraciadamente, esta comparación no puede dejar de ser ambigua porque: a) la elección de Bustelo fue por un sistema mayoritario a una vuelta y no a dos como en este caso y b) el colegio electoral en 1980 eran todos los universitarios y no solamente los claustrales como en 1984. Estas diferencias estaban ya marcadas por la Ley de Reforma Universitaria (LRU) que al limitar el colegio electoral y fijar una representación mínima de doctores con unas directrices estamentales estaba ya configurando en un sentido no precisamente progresista el futuro de la Universidad.

Sería ingenuo querer cargar todas las culpas de la elección de Schüller a la LRU o a la política del Gobierno o a la ambigua posición que el PSOE ha mantenido a lo largo de los últimos meses, pero lo que sí parece claro es que la mayor parte de los errores del proceso electoral se han cometido antes de la elección a claustrales que después. Desde este punto de vista no sólo el papel que ha jugado el PSOE, sino también elementos de la Junta de Gobierno en convivencia con el PSOE han sido decisivos en temas que han condicionado la composición del Claustro: elección por estamentos, presencia de los miembros de la Junta en el Claustro, ampliación del número de claustrales, frente al parecer de la inmensa mayoría de las Facultades, aceptación de que los estudiantes del CEU y otros colegios privados fueran electores y elegibles al claustro de una Universidad pública... Además, desgraciadamente, estas decisiones no fueron tomadas solamente debido a la presencia mayoritaria de Decanos en la Junta de Gobierno, sino también por la política de concesiones con fines electoralistas de Bustelo y algunos Vicerrectores.

LAS DEFICIENCIAS, A DEBATE

Es necesario reconocer que por parte de nuestro sindicato ha habido también deficiencias que es necesario analizar y que podríamos resumir en los siguientes puntos:

a) Infravaloración de las nuevas tendencias hacia la derecha (del estudiantado, del personal administrativo y una buena parte del profesorado). Tendencias que en el caso del profesorado se ven favorecidas por el hecho de ser la Complutense una universidad *sterminal*.

b) La falta de una política global del profesorado, especialmente necesaria cuando muchos de nuestros compañeros van a convertirse en profesorado estable en los próximos meses.

c) Una deficiente organización que además de la dificultad de partida de que los afiliados a CC.OO. fueran de cuatro Federaciones (Enseñanza, Administración, Sanidad y Construcción) se ha visto agravada por una escasa difusión de la propaganda que apenas se ha visto compensada por el enorme voluntarismo de la izquierda en general.

d) Un excesivo protagonismo de las centrales sindicales en el Claustro que, aunque provocada por las circunstancias y los plazos de tiempo, ha originado una crispación innecesaria en algunos miembros del Claustro.

e) Un no saber desmarcarse a tiempo de la dinámica de Bustelo que ha hecho que hayamos presentado demasiado tarde nuestro candidato. Retraso que, por otra parte, se ha debido fundamentalmente no a una mala labor del sindicato, sino a lo que precisamente ha constituido la línea maestra después de las elecciones a claustrales: la unidad de la izquierda.

Dentro de esta línea, donde se han conseguido los mayores éxitos, llama particularmente la atención el conseguir desmarcar la actuación de UGT de la del PSOE. Este aspecto entendemos que es absolutamente coherente con la acción sindical actual de nuestra Confederación que busca permanentemente una unidad de acción con UGT sin que ello suponga

plegarse a los intereses del PSOE. Más aún, para cualquiera que haya estado en el Claustro está claro el papel dinamizador e incluso hegemónico que CC.OO. ha jugado dentro de él.

RECUPERAR EL PROGRESISMO

CC.OO. de Universidad que ha recuperado, si alguna vez las había perdido, sus señas de identidad en este proceso se encuentra en buenas condiciones para mantener su influencia en el colectivo de izquierdas. Este colectivo que inicialmente fue una buena solución para salir del aislamiento en que el PSOE quería mantener a las centrales sindicales ha jugado después un papel autónomo y dinamizador del Claustro. Nuestra política de cara a la elaboración de los Estatutos, que siguen siendo nuestro objetivo prioritario, debe pasar por defender y potenciar este colectivo.

Asimismo, entendemos que en la Asamblea de Claustrales debe comenzar el necesario rearme ideológico que recupere la Universidad para las posturas progresistas, que abra debates, que potencie la calidad de la enseñanza, que luche por la interinidad del Rectorado recién elegido, que defina y delimite las mayorías por las que se hacen los Estatutos y las mayorías por las que se reforman, que potencie una acción sobre las próximas elecciones a Decanos, etc.

Otro elemento básico de esta política que CC.OO. propugna es el fortalecimiento del frente con UGT y con los estudiantes. Es la existencia de este frente precisamente el que está constituyendo la piedra de toque para distinguir las posturas auténticamente progresistas de las que tras argumentos tecnocráticos no suponen más que, en definitiva, la defensa del propio status. La profesionalidad, la exclusividad, la transparencia en la gestión, la profundización en los contenidos de la enseñanza y de la investigación han sido siempre los contenidos de las reivindicaciones de los elementos universitarios más progresistas.

LA EDUCACION EN LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA

Este artículo pretende hacer un apresurado balance de la educación en el período autonómico que abrió el Estatuto de Autonomía de Gernika y el consiguiente Parlamento y Gobierno vascos con mayoría del PNV (por ausencia de HB) y gobierno de aquéllos.

Nos vamos a remitir a tres apartados que corresponden a los presupuestos que se han ido asignando a la Escuela Privada y a la Enseñanza Pública, el profesorado en el aspecto cuantitativo y por último a la perspectiva de la Escuela Pública Vasca y la actuación del Gobierno, en este sentido.

A la hora de abordar cualquier valoración sobre los presupuestos es preciso señalar que el País Vasco, a través del sistema fiscal que posee y que supone una aportación a la Hacienda estatal de unas cantidades globales mediante los llamados «Conciertos económicos» desde 1981, fecha del primer concierto tras el franquismo, ha tenido un fuerte incremento en sus disponibilidades presupuestarias respecto a tiempos precedentes. Consecuencia de lo anterior ha sido que el Gobierno ha podido aplicar una política de reparto indiscriminado no haciendo diferenciación entre centros públicos y privados o ikastolas, a pesar de que en un estudio hecho por el propio

Gobierno Vasco el déficit de la infraestructura de los Centros Públicos era altísimo y necesitaba de una política de apoyo preferente que, cuando menos, los pusiese en las mismas posibilidades de competencia que el sector privado, o el especialmente mimado de las ikastolas. Siempre aplicando su esquema, absolutamente rechazable, de la libertad abstracta, que cada cual escoja...

En resumen, una política cínica, típica de la derecha más conservadora y que busca la privatización, ante la imposibilidad de controlar ideológicamente una red pública enormemente pluralista y en general des-

afecta al partido que ocupa el Gobierno.

Se está haciendo una inversión en la construcción de centros públicos muy pequeña, a la vez que se construyen ikastolas con fondos públicos, gestión privada y con la intención de convertirlas en constitutivas de una red pública diferente de la formada por los Centros Públicos.

Respecto a las inversiones en enseñanza, el PNV partido que seguirá gobernando en la segunda legislatura del Parlamento vasco, aplica una política mucho más conservadora que en otros terrenos y por supuesto más que sus «homologables» de Convergencia y Unión en Cataluña.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS ASIGNADAS A CENTROS PRIVADOS E IKASTOLAS
(en millones)

	1982	1983	1984
Gratuidad EGB	4.826,4	5.214,1	5.770,6
Gratuidad IKASTOLAS	3.107,8	3.707,5	4.372,4
Gratuidad BUP-COU	45,3	402,1	687
Gratuidad FP-I y FP-II	1.488,4	1.805,7	2.122
CONSTRUCCIONES	113,8	160,3	633,8

Fuente: Presupuestos Generales del País Vasco.

VARIACION DE ALGUNAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS EN LOS CENTROS PUBLICOS
(en millones)

	1983	1984	Diferencia
Maquinaria e instalaciones	360,1	248,4	-111,7
Mobiliario	309,1	256,4	-52,7
Gasto de funcionamiento:			
EGB	174,8	130	44,8
BUP	67,2	51,1	16,1
FP	46,0	42,5	3,5
E. Especial	8,4	11,2	+2,8
Construcciones escolares	2.383,7	2.092,1	-291,6(*)

(*) En las recientes inundaciones, los centros públicos sufrieron daños por valor de 639,3 millones de ptas., según valoración del propio G. Vasco, que lógicamente es necesario añadir al descenso en la asignación a construcciones, pues éstas no serán nuevas sino reposición de los destruidos.

Fuente: Xabier Matxegi - HITZ IRAKASKUNTZA.

POLITICA DE PLANTILLAS DE PROFESORADO

Sobre los trabajadores de la Enseñanza ya hemos hablado en el apartado dedicado al panorama sindical. En las cifras absolutas ha habido un crecimiento en los últimos años, no obstante no se puede afirmar que haya existido una mejora de la calidad de la enseñanza vía disminución de los «ratio» profesor/alumno, profesor/aula. Han practicado una política oscurantista, negando datos explícitos, a pesar de ser reiteradamente solici-

tados por el conjunto de los sindicatos de enseñanza.

Se puede constatar un ligero incremento del número de alumnos por aula. Es decir, que el aumento de profesores ha sido desviado hacia la creación de otros servicios: incremento del número de inspectores, profesores reciclando a otros profesores para que aprendan euskara, profesores para sustituir a los que van a reciclarse, profesores-coordinadores del desarrollo del euskara, o bien elaborando material didáctico para la enseñanza de y en euskara, que no existía apenas. También, aunque en un número

muy reducido, se han dado liberaciones para programas de elaboración didáctica en otras áreas.

En una palabra, estamos soportando el conjunto de profesores un reciclaje, necesario y que habría que ampliar, pero que no es esta la vía aunque socialmente esta política y la oposición del profesorado a ella no sea comprendida dada la desorientación de las APAs cuando se entra en un estadio diferente en que ya no se reivindica escolarización, conseguida ya, sino calidad de enseñanza, pero esto es otro asunto.

AUTONOMIAS

PLANTILLAS DE PROFESORADO Y P.N.D. (1983/84)

	Alava	Guipúzcoa	Vizcaya	C.A. Vasca	
EGB	1.395	2.616	5.415	9.426	
BUP	285	804	1.544	2.633	
FP	132	477	768	1.377	Profes. 13.909
OTROS (*)	38	209	226	473	
PND	132	446	603	1.181	

(*) Se incluyen en este apartado los profesores de E. Física, Religión, INEI-Eibar y Escuela de Idiomas.

Fuente: Presupuestos Generales del País Vasco.

LA ARTICULACION DE LA ESCUELA PUBLICA VASCA

Al desarrollo de la Escuela Pública vasca se le plantean dos retos fundamentales:

A. La «euskaldunización» del sistema

educativo, es decir, hacer que el sistema educativo vasco sea bilingüe. Esto supone garantizar la enseñanza en euskara para todos los niños que la tengan como lengua materna y aquellos otros que no siendo su lengua materna así lo deseen y, por otro

lado, la enseñanza del euskara como asignatura para todos los demás. A la vez y para conseguir esto con eficacia es preciso favorecer la euskaldunización del profesorado en su mayoría castellano parlante.

POBLACION ESCOLAR. 1983. C.A.V.

ALAVA					
	Prees.	EGB	BUP	FP	TOTAL
Pública	5.508	22.053	5.422	1.499	34.482
Privada	2.844	14.644	3.027	1.043	20.515
Ikastolas	2.317	3.066	178	5.561	

VIZCAYA					
	Prees.	EGB	BUP	FP	TOTAL
Pública	24.331	96.279	28.795	10.861	160.266
Privada	11.694	65.368	13.870	14.387	105.319
Ikastolas	6.752	11.532	948		19.232

B. La integración de las ikastolas en la red pública. No es preciso pararse en explicaciones, por conocidas, sobre la historia de las ikastolas nacidas como respuesta popular a un sistema educativo que intentó borrar el euskara de la sociedad vasca. Precisamente su carácter popular fundamenta la propuesta de unificación.

En estos momentos es posible, precisamente porque el Gobierno vasco, que ha tenido que aceptar el objetivo de la unificación, se la plantea «para el fin de los tiempos» y mientras tanto ha sacado adelante en el Parlamento vasco el EIKE, un Organismo autónomo dependiente del Departamento de Educación donde pretende integrar a la totalidad de las ikastolas ofreciéndoles toda serie de ventajas económicas y garantizando que la gestión va a seguir en manos de los padres (hoy empresarios). El intento ha sido impugnado ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno del Estado.

La izquierda política PSOE, HB, EE, PCE, LKI, los sindicatos STEE y CC.OO. y determinado número de ikastolas piden la integración pura y simple de los centros en la red pública y del profesorado como interinos y su posterior acceso a funcionarios mediante oposiciones o pruebas restringidas. La línea es equivalente a lo ya realizado en Cataluña con las escuelas del CEPEC.

El riesgo de las tres redes escolares (pública, privada, ikastolas) es muy grave, pues podría dividir la sociedad vasca ya de por sí dividida al desarrollar un sistema educativo para los hijos de los trabajadores inmigrantes— en castellano en los actuales centros públicos y otro para los vascos nacionalistas —vascoparlantes— en euskara —ikastolas del EIKE.

Como se puede apreciar el futuro de la Escuela Pública vasca no es muy esperanzador desde la política del Ejecutivo Autónomo.

CONOCIMIENTO DEL EUSKARA. PROFESORADO DE EGB

	Alava	Guipúzcoa	Vizcaya	C.A. Vasca	%
No saben euskara	975	990	2.841	4.806	62
Saben algo	125	353	748	1.226	16
EUSKALDUNES*	150	676	830	1.666	22

Fuente: HITZ IRAKASKUNTZA. Revista de educación.

GUIPUZCOA					
	Prees.	EGB	BUP	FP	TOTAL
Pública	11.291	39.350	14.556	7.791	72.988
Privada	7.581	28.880	7.048	9.219	52.728
Ikastolas	11.565	24.844	2.323	—	38.732

COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA					
	Prees.	EGB	BUP	FP	TOTAL
Pública	41.130	157.682	48.773	20.151	50,9 % 267.736
Privada	22.119	118.892	23.945	29.649	(37 %) 194.605
Ikastolas	20.634	39.442	3.449	—	(12,1 %) 63.525

Fuente: Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

La evolución de la población escolar es descendente como consecuencia de la grave crisis económica y el retorno de inmigrantes a sus lugares de origen, a la que se suma la disminución de la tasa de natalidad en la última década. Esta situación está repercutiendo preferentemente en los centros públicos y no sólo por recoger fundamentalmente hijos de inmigrantes afectados en mayor medida por el mencionado retorno, sino también por la competencia desleal, ya señalada, que provoca el Gobierno Vasco del PNV como se ponía de manifiesto en los presupuestos.

José Luis Ruiz

NOTA: La reiteración de datos y análisis de la Comunidad Autónoma Vasca y la falta de datos de Navarra es consecuencia del proceso autonómico diferenciado y de la premura de tiempo para realizar el trabajo, que ha impedido conseguir la participación directa de los enseñantes navarros. Quedamos comprometidos para un futuro.

PANORAMA SINDICAL EN LA ENSEÑANZA VASCA

Por un lado, no existen de forma manifiesta «organizaciones amarillas o corporativistas». Las asociaciones de esta línea tienen sus afiliados y sus canales internos de funcionamiento, pero su actuación es esporádica en alguna iniciativa de carácter estatal y nunca públicamente en reuniones, comunicados de prensa u otros medios.

El resto de las organizaciones se circunscriben a las ramas de enseñanza de las Confederaciones, en este caso las de CC.OO., UGT y ELA-STU, esta última es la de mayor número de delegados sindicales como confederación. Junto a las anteriores está el STEE/EILAS, en otro tiempo incluido en UCSTE, en estos momentos, desde su III Congreso, desconfederado y con un sistema de acuerdos en cuanto a información o representación fuera del País Vasco.

Hablar de representatividad es enormemente subjetivo, al haberse celebrado solamente elecciones en enseñanza privada o ikastolas (escuelas en euskera). En ambos sectores el sindicato más representativo es ELA-STU, que ha gozado del apoyo de los patronos en muchos centros y sobre todo en las ikastolas. Le sigue en representación el STEE y a considerable distancia los demás.

El sector tiene las mismas dificultades para la actuación de los sindicatos progresistas que en el resto del Estado, aunque al ser de orientación nacionalista las dos organizaciones mayoritarias no hay una articulación con las iniciativas estatales. ELA, por ejemplo, se limita a estar en la mesa central. En el curso pasado convocó huelga junto a los amarillos, pero en vísperas y un tanto atropelladamente desconvocó. STEE tras el fracaso de la negociación del II Convenio de Euzkadi, se orienta al desarrollo de pactos de empresa.

En el sector público la actividad sindical es mucho mayor. Históricamente (!) la participación de las provincias vascas en las coordinadoras estatales de EGB y Medias fue importante y sigue conservándose algo de aquella tradición. No obstante la gran capacidad de movilización viene



La situación sindical en la enseñanza no puede estar muy alejada de la propia del País Vasco. Las dificultades habituales de unidad de acción entre los sindicatos en el conjunto del Estado se encuentran aquí notablemente incrementadas.

dada, sobre todo, por la baja edad media del profesorado, específicamente en EGB. Los motivos son consecuencia, por un lado, del saldo enormemente negativo, en los últimos años, de los concursos de traslado que han ocasionado la vuelta hacia las comunidades de origen u otros destinos de cientos de profesores que habían venido en otras épocas donde la profesión de maestro no era muy solicitada, frente a la mejor oferta de una industria floreciente en aquellos momentos. Estas vacantes han sido cubiertas por maestros jóvenes. Otra fuente de profesorado joven viene motivada por la incorporación del euskera a la enseñanza, que ha supuesto (y seguirá) un cupo añadido al de los maestros o licenciados, tutores, que tienen una clase a su cargo. Aclaración necesaria en EGB, donde desde hace tres años por cada 9-10 unidades hay 10-11 profesores.

Lo referido anteriormente ha introducido grandes dosis de radicalismo que estaba presente en los estudiantes universitarios y que provocó formas de actuación superasamblearias sin que parale-

lamente haya habido un reforzamiento de los sindicatos, que han tenido reacciones muy distintas.

Así, FETE-UGI en los últimos años, prácticamente, sólo interviene ante el Gobierno Vasco o con los trabajadores que se dirigen a ellos o bien en cargos concretos y puntuales.

ELA-STU, al margen, buscando, o mejor *«implorando»* un marco legal donde puedan intervenir los sindicatos-aparato. Es preciso aclarar que tiene poco que ver con un sindicato *«normal»* de la enseñanza. Su acción sindical está a cargo de profesionales de la Confederación (no son enseñantes) y los afiliados asesoran a éstos sobre la orientación que deben seguir.

STEE-EI LAS, recogió la mayor parte del movimiento de enseñantes. No obstante se ha ido desprendiendo de aquella tradición y acentuando su carácter asambleario, radical y nacionalista. Globalmente, es más un movimiento organizado que un sindicato. No obstante existe un sector amplio de su dirección que postula una actuación más sindicalizada y unitaria, aunque está último se circun-

be, sobre todo, hacia CC.OO., *«pasando»* o rechazando las demás siglas.

Finalmente FE. CC.OO. surge tardíamente en relación a otros ámbitos del Estado. En 1978 se constituye el primer sindicato, el de Vizcaya, un año después la Federación de Euzkadi.

Junto con el STEE son las dos fuerzas sindicales con presencia continuada en la enseñanza. Difícilmente se ha desarrollado ninguna movilización importante sin el concurso de ambas fuerzas, aunque la implantación del STEE sea superior.

Conjuntamente se han desarrollado las mayores movilizaciones. Caso, por ejemplo, del *«conflicto sobre el calendario escolar»* que paralizó, el curso pasado, durante treinta días el 80 por 100 de los centros públicos de EGB de la Comunidad autónoma vasca.

Caso aparte merece Navarra, donde la situación de un marco autonómico diferenciado ha supuesto la disociación de la actuación sindical, la división entre *«navarristas»* y *«vasquistas»* es decir, partidarios de Navarra sola o Navarra en Euzkadi, respectivamente.

LAS PERSPECTIVAS

A nivel de la Comunidad Autónoma Vasca, tras el intento impugnado de elecciones sindicales, se mantiene una comisión mixta Sindicatos de Enseñanza-Departamento de Educación que se formó en 1981 a partir de una huelga por la estabilidad y que tiene un carácter formal pero sin competencias delimitadas, por lo que queda el arbitrio del Gobierno Vasco su convocatoria, según momento.

No hay derechos sindicales, ni siquiera por la vía de hecho, *«liberados»*, por ejemplo.

En las delegaciones provinciales ni existe algo que pudiera equipararse a los llamados *«grupos de trabajo»* del resto del Estado.

Los sindicatos y el trabajo unitario no parece que vayan a cambiar sustancialmente a corto plazo. Es previsible que el comienzo de la *«normalización»* sindical en Euzkadi, como en los demás sitios, pase por las elecciones sindicales.

NOTICIAS SINDICALES

PERSONAL DE LA LIMPIEZA

El personal de la limpieza de los Institutos de BUP y FP dependientes de la Generalitat de Cataluña han firmado, por medio de sus representantes, CC.OO. y UGT, un convenio que mejora sustancialmente su situación actual. Las notas más sobresalientes de dicho convenio son:

a) La duración del convenio será por dos años, con efectos desde primero de octubre de 1983.

b) Mejores condiciones de rendimiento, seguridad o higiene.

c) Derecho a reconocimiento médico.

d) Estabilidad en el empleo.

e) Jornada laboral de 40 horas. Permanencia efectiva en el centro de 37,5 horas semanales.

f) Retribuciones:

Salario base, 48.900 ptas; complemento de puesto de trabajo, 3.179 ptas; total, 52.079 ptas; trienio, 2.705 ptas.

En este sentido, es preciso destacar que la Generalitat se descolgó con un decreto de servicios mínimos de limpieza. ¿Qué pasaría si los profesores, padres y alumnos exigiésemos a las autoridades educativas una limpieza íntima en los centros?

CONTINUAN LOS PROBLEMAS EN LOS CENTROS DE FP DEL INEM

Esto parece el cuento de nunca acabar. El 20 de febrero y después de la reunión celebrada entre los sindicatos y la subdirección de FP de MEC, la situación no ha mejorado y los problemas siguen sin resolverse. A saber:

— No se han iniciado los pasos correspondientes para promulgar el decreto de la apertura de escalas.

— Las oposiciones, a excepción de Cataluña, se celebrarán en Madrid.

— El MEC está terminando la confección de las plantillas de los distintos centros.

— Habrá concurso-oposición en turno restringido y libre.

Dos tipos de ejercicios: El primero, teórico y práctico y el segundo será la «enfermería». Los temas serán los mismos que los establecidos para las oposiciones libres.

Los tribunales estarán compuestos por Presidente (coordinados de FP) y cuatro vocales (funcionarios de las escalas docentes de AISS).

EDUCACION FISICA

La asamblea estatal de profesores de E. Física en la reunión del día 17 acordó rechazar la propuesta del MEC, y, decidiendo aprobar una alternativa, centrada en los siguientes puntos:

— Que todos puedan acceder a la dedicación exclusiva desde el 1 de octubre.

— Que las oposiciones se convoquen en junio para poderlas realizar en septiembre u octubre.

— Que todos los licenciados tengan derecho a realizar una oposición restringida.

— Que se convoquen tantas plazas como profesores puedan presentarse.

— Que se eviten los desplazamientos durante el periodo de oposiciones.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. piensa que la propuesta del MEC significa un avance sobre la situación anterior y valora muy negativamente el que dicha oferta sea cerrada y por ello se da por finalizada la negociación por parte del MEC.

El día 25 de febrero la Asamblea Estatal de profesores de Educación Física decidió seguir en huelga y proponer que las centrales sindicales planteen su problemática en la mesa central de negociaciones del MEC.

PNNS

Continúan sin resolverse los pagos del verano a los PNNS de BUP y EGB. Más de 1.700 profesores no numerarios de BUP y EGB (ámbito del MEC) siguen a la expectativa de si el MEC va a prolongar o no sus contratos, de nueve meses, durante los tres meses de verano. Debemos añadir que estos colectivos son los contratados más antiguos. EL sindicato continúa defendiendo sus propuestas centradas en los siguientes puntos:

— Contratación para todos los PNNS por curso completo.

— Estabilidad y acceso restringido.

ENSEÑANZA PRIVADA

Persisten los problemas pendientes en el sector de la Enseñanza Privada. Por una

Dos meses en huelga

Los profesores de Educación Física continúan la huelga iniciada el 18 de enero, y aún no se han arbitrado medidas para solucionar sus problemas, a pesar de que desde las altas instancias de la Administración se manifiesta comprensión hacia sus reivindicaciones

parte la patronal incumple el convenio en su artículo 4.º al no realizar la reunión prevista. Mientras los empresarios han recibido ya el incremento del 3 por 100 en la subvención y no lo han pagado apenas en ningún centro. Una vez más los fondos públicos (que en este caso se establecía claramente en el «BOE» que debían ir a los profesores) son arbitrariamente administrados por la CEE.

En relación a este tema el día 28 se celebró el juicio en Magistratura por el conflicto colectivo iniciado por los sindicatos ante la negativa patronal a efectuar la reunión. Quedamos pendientes de la sentencia, si bien la previsión es que se «condene» a la patronal a negociar.

La negociación del convenio aún no ha comenzado formalmente. En la reunión previa mantenida por la patronal se fija para primeros de marzo el inicio formal de las mismas. La CECE argumenta, una vez más, que está pendiente de que se establezcan las subvenciones para 1984.

Con el fin de iniciar las negociaciones con el Ministerio sobre el desarrollo de la LODE se mantuvo una reunión de la F.E. de CC.OO. y los otros sindicatos con el subsecretario del MEC. En esta reunión se acordó mantener contactos formales sobre los siguientes temas:

— Incremento de salarios para 1984 (la previsión del MEC es en torno al 8,5 por 100).

— Discusión de la nueva Orden Ministerial de subvenciones.

Salidas a la situación de F.P.II.

— Definición y calendario de equiparación.

— Reglamento de conciertos.

Salida a los trabajadores de los centros en crisis.

— Desarrollo general de la LODE.



TRAS LA HUELGA LLEGO EL ACUERDO

En los comunicados de prensa las dos partes —MEC y Sindicatos— tenían voluntad negociadora. La realidad era muy distinta: carencia de negociación, desconfianza y un MEC que negociaba con su sindicato y a los demás los ignoraba o los recibía de convidados de piedra. La F. de E.

de CC.OO. intentó por todos los medios que esto no fuese así. Al final sólo la huelga parece haber hecho comprender al MEC que aquello de «luz y taquígrafos» es lo mejor para todos y se ha logrado la negociación.

Eusebio Salan

1. Antecedentes de la huelga

1983. Mesa central en Presidencia. Mesa de educación en el MEC. Una metodología negociadora se abre camino con múltiples dificultades y no pocas esperanzas. Los compromisos adquiridos para seguir negociando los distintos temas que afectan a la enseñanza no se cumplen. El MEC llama a los Sindicatos cuando quiere y para hablar sobre lo que quiere. No hay calendario, no hay ritmos, no hay interlocutores válidos. La F. de la E. de CC.OO. protesta más de una vez por esta situación.

1984. Nuevas dificultades se añaden a las ya existentes: Subida por Ley de presupuestos del 6,5 por 100, no existe mesa central de negociaciones, se incumplen acuerdos anteriores por parte del MEC, los acuerdos sobre retribuciones y otros temas sólo son firmados por Fete-UGT. Los distintos conflictos en la enseñanza (PNNs, E. Física, traslados, etc.) ponen de manifiesto, por una parte, lo escaso y crispado que es el diálogo entre el MEC y las Organizaciones Sindicales y, por otra, la urgencia de cambiar esta situación kafkiana.

2. Reunión MEC-Sindicatos. Día 17

De cara a la reunión del día 17 los Sindicatos y Asociaciones profesionales no firmantes del acuerdo se comprometen a: actuar unitariamente, mandar telegramas al MEC solicitando la negociación, convocar asambleas los días 20 y 25 explicando la situación, convocar huelga para los días 29 de febrero y 1 de marzo y estudiar otras medidas en el supuesto de que el MEC continúe en su postura anterior.

Día 17, se reúne el MEC con los Sindicatos y Asociaciones Sindicales. Terminada la reunión las siete Organizaciones Sindicales no firmantes del acuerdo emiten un comunicado valorando negativamente dicha reunión por la ambigüedad de las propuestas del MEC.

El día 20 llega el documento del MEC titulado «Conclusiones de la reunión mantenida el día 17-11-84», se vinculan los acuerdos al 27 de enero firmado sólo por Fete y no hay calendario de negociación. Las Organizaciones Sindicales valoran negativamente el documento y exigen al MEC: Calendario y ritmo de negociación, interlocutores válidos por parte de la Administración y vinculación a los acuerdos. La ausencia de estas garantías, el no estar firmado el documento por el Presidente de la mesa —señor Subsecretario— y la ambigüedad del texto confirman la valoración negativa hecha anteriormente por lo cual las Organizaciones Sindicales (menos Fete

y los Maestros de Taller) convocan huelga para los días 29 de febrero y 1 de marzo.

3. La huelga

a) **Plataforma reivindicativa de la huelga:** Negociación colectiva de todos los temas que afectan al profesorado. Elecciones sindicales. Nueva ley de Seguridad Social.

b) **Organización.** El Secretariado de la F. de E. de CC.OO. acuerda crear comités de huelga locales, regionales y nacional, con el más amplio carácter unitario posible como forma de conocer y organizar la huelga y la información. Las asambleas por sectores y zonas permitirán explicar y conocer la problemática de los profesores en huelga.

c) **Información sobre la huelga.** La propaganda nazideca que una mentira repetida termina por ser creída. A esta técnica de propaganda se apuntaron Fete-UGT, el MFC y el señor Ortega en hora 25. Estas fueron sus mentiras:

- Unir la huelga a la campaña anti-LODE de la derecha.
- Vincular las acciones a una campaña

de la derecha reaccionaria y del sindicato comunista contra el Gobierno socialista, obedeciendo a móviles políticos que nada tenían que ver con el profesorado.

— Falta de responsabilidad en los convocantes por dejar a miles de niños sin clases.

— Falsificar los datos sobre la incidencia de la huelga: 10 por 100 según Fete-UGT, 22 por 100 según el MEC.

Las Organizaciones Sindicales convocantes de la huelga desmintieron una y otra vez las anteriores afirmaciones.

d) **Datos de la huelga.** Día 29. El Comité de huelga valora la participación como positiva, 80.000 profesores han parado. Las zonas de incidencia mayor son: Madrid, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura, Cantabria y Tenerife. Reafirmando los objetivos laborales, profesionales y sindicales de la huelga, expresando la voluntad negociadora de las Organizaciones convocantes de la huelga.

Día 1. Pasan de 100.000 los profesores que han parado. El comité de huelga considera muy positiva la acción realizada y esperan encontrar en el MEC voluntad clara de negociar en la próxima reunión del día 2 de marzo.

CONCLUSIONES DE LA REUNION MEC-MESA INTERSINDICAL CELEBRADA EL DIA 2 DE MARZO DE 1984

Consecuentemente con la voluntad negociadora manifestada por el Ministerio de Educación y Ciencia y las Organizaciones sindicales y profesionales, ambas partes se comprometen a negociar todos los temas que afectan al profesorado de Educación General Básica, Formación Profesional y Bachillerato, de acuerdo con los siguientes puntos:

Primeros. — En función de las posibilidades concretas de tratamiento de los temas, se acuerda reunir los asuntos a negociar en los siguientes bloques:

- a) Bloque primero: Plantillas de Educación General Básica; jornada de trabajo; elecciones sindicales.
- b) Bloque segundo: Concursos de traslados, órganos impersonales.
- c) Bloque tercero: Acceso al Profesorado de Educación General Básica; acceso al Profesorado de Enseñanzas Medias; Formación Inicial del Profesorado.
- d) Bloque cuarto: Aplicación nivel 14 para profesorado de Educación General Básica; normativa de comisiones de servicios; plantilla de Enseñanzas Medias; reforma de las Enseñanzas Medias; profesorado interino y contratado; tasas académicas; responsabilidad civil del profesorado; enfermedades profesionales; servicios complementarios; escalas anejas; aplicación de los Decretos de creación de la asignatura de Educación Física.

Dichos bloques quedan abiertos a cuantos temas recuerden las partes.

Segundo. — El calendario de las negociaciones será como sigue:

- a) Hasta finales del presente mes de marzo, el bloque Primero.
- b) Durante el próximo mes de abril, se tratarán los temas incluidos en el bloque Segundo.
- c) Con anterioridad al primero de junio, la Mesa Intersindical juntamente con el Ministerio de Educación y Ciencia, decidirá, a la vista del desarrollo de los dos primeros bloques, el calendario a seguir respecto de los bloques Tercero y Cuarto.

Tercero. — Las retribuciones correspondientes a 1985 se negociarán en el marco del sistema de retribuciones para funcionarios públicos vigente para esas fechas y en el de los correspondientes Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto. — La próxima reunión de la Mesa Intersindical con el Ministerio de Educación y Ciencia, se celebrará el próximo viernes, día 9 de marzo de 1984, a las 17 horas.

Madrid, 2 de marzo de 1984

BREVES SINDICALES

Concurso de traslados

La normativa impuesta por el MEC sin consultar a las organizaciones sindicales cumple sus plazos y efectos. Los contenciosos, entablados por nuestro sindicato, contra dichos proyectos también. ¡Que los tribunales decidan!

Universidad

El MEC ha elaborado los criterios y tablas retributivas de la Universidad. Con errores y todo. Estamos a la espera de la solución de dichos errores. ¡Por fin! ¡Nunca es tarde...!

Profesores de la Religión del INEM

Han manifestado su protesta debido a la situación laboral que padecen y las remuneraciones que perciben: 14 a 16 horas semanales y 21.100 pesetas al mes.

Contratos administrativos

Después de los contratados administrativos en el último año, CC.OO. propone que se les contrate de nuevo por necesidades de servicio. Las autoridades prometieron estudiar la propuesta. Los días 1 y 2 de marzo, este colectivo propone medidas de presión para solucionar su problemática.

Recuerdo a Angel Diaz Zamorano

El homenaje en memoria de Angel Diaz Zamorano se realizará el día 9 a las siete horas en la E. Normal «María Díaz Jiménez», en Islas Filipinas. Participan en el acto: F.E. CC.OO., FEIE-UGT, UCSTE, Apas «Giner de los Ríos», Club amigos de la Unesco, MC, Escuela Popular y un amplio número de amigos y admiradores de su labor en pro de una escuela progresista al servicio del pueblo y de los grupos más desfavorecidos.

UN PRIMER ACUERDO:

COMPROMISO DE NEGOCIACION Y CALENDARIO

Después de la huelga de los días 29 de febrero y 1 de marzo en la que participaron entre 95.000 y 100.000 profesores de EGB y Enseñanzas Medias, el viernes 2 de marzo, tuvo lugar una intensa sesión de negociación (desde las 11 de la mañana a las 9 de la noche) que culminó con la redacción de un texto de acuerdo en el que se refleja el compromiso de "negociar todos los temas que afecten al profesorado de EGB, FP y Bachillerato" y un calendario de negociación.

Tras consultar con sus sindicatos territoriales la FE de CC.OO. firmó el lunes 5 de marzo el acuerdo, valorando:

1. Permite desbloquear la negociación y establecer una mesa formal de negociación en la que se van a tratar todos los temas que afectan al profesorado. Después de un primer trimestre en el que el MEC se negó a convocarla, una seudonegociación sobre las retribuciones de 1984 en la que se impuso un texto firmado sólo por un sindicato y una propuesta del MEC, el 17 de enero, muy poco precisa en las que se excluían temas muy importantes ha sido, a nuestro juicio, el importante nivel alcanzado por la huelga lo que ha permitido llegar a un acuerdo aceptable para las organizaciones sindicales

RETRIBUCIONES: NUEVO COMPROMISO

2. La inclusión en el punto tercero de la negociación de las retribuciones de 1985 es un compromiso que el MEC no había formulado en anteriores reuniones y propuestas escritas. No recoge la fórmula pedida por los sindicatos convocantes —mención explícita a la homologación— pero permite entrar a negociar sin condicionamientos previos. En este sentido hay que destacar que el MEC ha eliminado del preámbulo cualquier referencia a Acuerdos anteriores (uno de los motivos de rechazo de su propuesta de 20 de febrero) y que la referencia al «sistema de retribuciones de los funcionarios públicos vigentes para esas fechas» nos conduce a la cuestión de la homologación. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que en ningún sector de la función pública se ha conseguido hasta el momento un compromiso similar.

3. El punto de elecciones sindicales, uno de los objetivos de la huelga, se pone en el primer bloque de temas después que el MEC declarara a los medios de comunicación, al hablar de la plataforma de la misma, que no era competente para negociar. Esto también indica como lo expresado verbalmente o por escrito, en propuestas poco precisas puede quedar sin validez a los pocos días.

DECRETO DE CREACION DE LA ASIGNATURA DE EDUCACION FISICA

4. Se incluyeron en el último momento, a propuesta nuestra, que los consideró condiciones indispensables para firmar, los puntos que hacen mención al profesorado interino o contratado y la aplicación de los Decretos de creación de la asignatura de Educación Física. Lo que no es negociable es la forma de las oposiciones de 1984 para interinos y contratados, las demás cuestiones sí.

5. Respecto al punto tercero de la plataforma: nueva ley de seguridad social de los funcionarios y derogación de la «disposición adicional 5.ª» el MEC se comprometió a tramitar la cuestión a Presidencia del Gobierno, tras plantear que no era interlocutor válido y que por ello no podían incluir en las conclusiones de la reunión una referencia al tema. Es cierto que no es competente, pero no podemos estar minimamente satisfechos en este punto hasta que Presidencia acepte entrar en negociación. Si no lo logramos tras las gestiones del MEC y las nuestras propias volveremos a plantear la cuestión utilizando la cláusula que permite incluir otros temas.

OBJETIVO, LA NEGOCIACION COLECTIVA

6. Creemos que los acuerdos de 2 de marzo significan un avance para un objetivo que lamentablemente sigue siendo muy difícil con la actual administración: la negociación colectiva en la función pública.

No podemos ser triunfalistas. Hemos conseguido sólo un compromiso de negociación y un calendario y para ello hemos tenido que recurrir a la huelga. Ahora hay que entrar a negociar y no va a ser fácil. Creemos imprescindible seguir manteniendo las asambleas de zona y provinciales para que todos puedan estar informados del proceso de negociación y participar en él.

Y para que podamos contar con el apoyo del profesorado en la mesa de negociación.

FE de CC.OO.

LIBROS

NUESTRO ESTATUTO

Comentario para escolares.
Suplemento de Castilla y León.
Autor: Avelino Hernández Lucas.
Ilustrador: Peridis.
Colección Alocclaro, n.º 28
Editorial Popular, 64 págs., 1984.

Pocas comunidades tienen la conciencia tan baja de su región, porque, ante todo, hemos sido España, Imperio (como nos engañaron), y ahora, cuando ha sonado el despertador, vemos con resignación que no nos queda nada, ¿nada?, sí, nos queda nosotros mismos, emprendedores que tenemos que conquistar nuestra propia tierra. Una conquista que únicamente se logra concienciándola. No se desea lo que no se conoce, y nuestra manía de mirar tan lejos nos ha impedido ver lo que tenemos tan cerca. Con ese único fin nace este libro, escrito «a lo claro», para que nadie diga que no se ha enterado, para enseñarnos lo que tenemos.

Tras situar a Castilla-León en el marco nacional, nos presenta unas notas curiosas dentro de la breve historia de esta región, con el objetivo claro de justificar y enmarcar nuestro estatuto. Este aparece íntegro al final del libro. Las ilustraciones son de Peridis.

Se ha distribuido a todos los colegios de esta comunidad; a su vez, ha sido acompañado de una gran campaña de difusión,



apoyada por los procuradores de las Cortes, tanto en charlas directas con los alumnos como por radio y concursos de toda clase (dibujo, redacciones...).

Dentro de esta colección, ya es la 4.ª comunidad tratada; saldrán más. Es una manera fácil de informar a los alumnos de la plural realidad hispana.

ADEMAS DE T.E.

NUEVA REVISTA DE ENSEÑANZAS MEDIAS. N.º 4

Editada por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
Periodicidad trimestral.
Precio de cada n.º 200 ptas.

Al igual que dijimos en el número anterior de «Vida Escolar» debemos estar alertas a los nuevos números de esta etapa socialista en cuanto a revistas oficiales, en este caso respecto a Revistas de Enseñanzas Medias.

En este número se trata con bastante claridad el tema de «La Participación», «Participar» —según definición de su editorial— es integrar nuestras ideas en un proyecto común y admitir que los demás sectores implicados, la sociedad en suma, fiscalicen nuestros actos».

LA PARTICIPACION EN LA VIDA ESCOLAR, A DEBATE

Javier Doz, Secretario General de Comisiones de Enseñanza, en su artículo «La participación en la vida escolar» logra hacer una nítida diferenciación entre aquel Estatuto de Centros (LOECF) y la LODF, constatándose que esta segunda regula la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar en la gestión de los centros de forma bastante satisfactoria, valorando esto como un acercamiento sustancial al modelo diseñado en la Alternativa de Escuela Pública con un consejo escolar con amplias competencias en la gestión del centro. «La participación concluye su artículo— no depende sólo de las leyes y reglamentos sino de la vitalidad social en el campo educativo, de la capacidad de crítica, de innovación de los trabajadores de la enseñanza, de los alumnos y de los padres».

Acompañan a Javier Doz varias firmas más con una visión de la participación bastante diferente, por ejemplo, la de Conde Díaz, presidente de la CEEF Castilla-León, o Rosa González, Secretaria de la Asociación de Catedráticos. Recoge, como se ve, opiniones diversas que es preciso tener en cuenta, entre otras cosas para perfilar nuestras opciones.

SOCIOLOGIA

EL TRABAJO DE LAS MUJERES ¿COMO, DONDE Y POR QUE?

Secretaría de la Mujer de CC.OO. 232 páginas. 275 pesetas. Madrid, 1983.

Los materiales de este libro son el resultado de un esfuerzo colectivo que se plasmó en la realización de las III Jornadas de la Mujer de CC.OO. sobre «La elaboración de un plan de fenómeno de empleo femenino», celebradas en Madrid del 1 al 3 de octubre de 1982; recoge las ponencias —materiales iniciales de discusión— y los comunicados.

En su primera parte hace un estudio de la evolución del empleo femenino en España, entendiéndolo como un trabajo realizado fuera del hogar; para ello se han seleccionado las cuatro variantes que se consideran que ofrecen un mayor nivel de explicación de la situación del empleo femenino; a saber: edad, estado civil, nivel de estudios y situación profesional; pretendiendo con ello evitar un desfase exhaustivo de datos. El periodo analizado ha sido el comprendido entre los años 76 y 80.

El segundo apartado, partiendo de las conclusiones extraídas del anterior y de las hipótesis realizadas, se propone un proyecto de medidas para el fomento del empleo femenino. Entre esas medidas cabe destacar, además de otras no menos importantes:

1. Promover una legislación antidiscriminatoria y antisexistas.
2. Proporcionalidad, en razón al sexo, de las ofertas de trabajo en la empresa pública.
3. Persecución legal del trabajo negro (o sumergido).

Siendo un trabajo muy completo sobre la historia laboral femenina, no impide hacer un análisis sociológico del rol de la mujer en nuestra sociedad; con lo cual se transforma este libro en una llamada a las conciencias, bastante adormecidas hoy día tras el desfillo del movimiento feminista y de la conciencia revolucionaria en general, una llamada que nos vuelve a recordar el papel totalmente secundario y discriminatorio de más de la mitad de los ciudadanos del Estado, Estado cuya estructura machista nos obliga a aceptar la jerarquía del poder sin cuestionarla apenas (la autoridad del patrón, la autoridad del hombre sobre la mujer e hijos...).

Dado que este libro no se distribuye normalmente en librerías, los interesados en él pueden pedirlo a: Secretaría de la Mujer de CC.OO. Fernández de la Hoz, 12, Madrid-4.

CUENTO N.º 1

Autor: Eugenio Ionesco.
Ilustrador: Etienne Delessert.
Colección: Benjamín, n.º 64.

Sarita va a ver a su padre al despacho, papá telefona a (...). ¿Hablas por teléfono? Papá cuelga. Papá dice: No es un teléfono. Eso se llama queso (...). El queso se llama caja de música. La caja de música se llama alfombra (...). Los pies son orejas. Los brazos son pies. Entonces Sarita habla como le ha enseñado a hablar su padre. Y dice: —Miro por la silla comiendo almohada. Abro la pared, ando con las orejas.

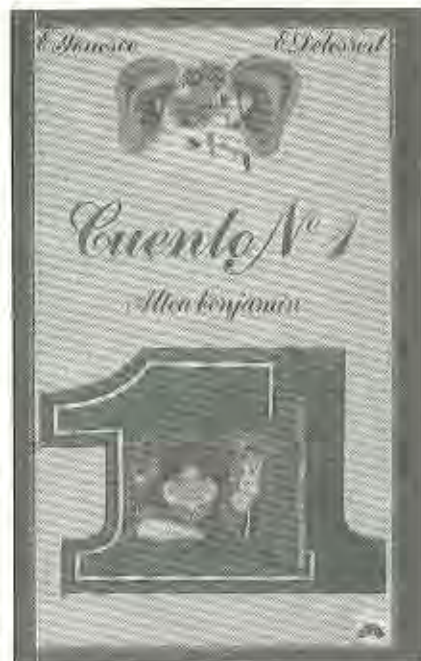
Eugenio Ionesco, ese rumano absurdo (¿recordáis «La cantante calva»?) ha escrito este par de cuentos en los que, mediante situaciones absurdas y diálogos disparatados, pone de manifiesto a los pequeños lectores la dificultad de la comunicación en el mundo actual. Es otro de los grandes escribiendo para los niños.

Este par de libritos, interesantes ya por el autor, poseen un ilustrador de excepción: Etienne Delessert, «cuyas ilustraciones llaman la atención de los entendidos por sus cualidades excepcionales de dibujo y colorido, y ante los cuales un simple psicólogo no competente en materia artística admira la sorprendente combinación de euforia, de amor por la vida, de no conformismo y de observación incisiva, acompañados por un humor constante y una dulce ironía a veces casi cruel al acertar en el blanco de los objetivos a los que apunta». Este entrecomillado es de Jean Piaget, lo que ya es un punto positivo.

Podrá ser pesado, pero nos vemos obligados a llamar la atención sobre esta colección: «Benjamín», de la Editorial

Editorial: Altea.
Madrid, 1983.
Edad de lectura: Ciclo Inicial.

Altea, que ya va por el número 75, dada su gran calidad de textos e ilustraciones, su cuidada selección de los mismos y, sobre todo, la localización de sus lectores —Ciclo Inicial—, lo cual facilita a los profesores de este ciclo una rápida selección de cuentos para las Bibliotecas de aula. No nos equivocamos si recomendamos la colección íntegra para este ciclo.



OVNI 54 - 40

Autor: E. Packard.
Ilustrador: A. Kramer.
Colección: Elige tu propia aventura, n.º 6.
Editorial: TIMUN MAS.
114 páginas. Barcelona, 1983.

Has nacido a bordo de una nave espacial que viaja por las galaxias. Eres un experto aventurero intergaláctico y te encuentras, en este momento, realizando una misión cuyo destino es un planeta lejano. De repente, en tu pantalla aparece un extraño artefacto que no se parece a ninguno de los aparatos conocidos. Te preguntas si sus tripulantes serán amigos o enemigos. No dispones de mucho tiempo. Tienes que decidir si vas a luchar con la esperanza de rechazarlos o si te mantendrás pacífico. ¡Ya vienen! Si has decidido mostrarte pacífico pasa a la página 16. Si has decidido luchar pasa a la página 12.

Esta es la estructura general de la colección. El lector se ve obligado a escoger entre una serie de alternativas, leyendo un divertido relato de fantasía y participando en un divertido juego con una enorme variedad de desenlaces. Una y otra vez siente el impulso de volver atrás para conocer la aventura en todas sus variantes. Los libros no son solamente una fuente de diversión, sino que obligan también a los niños a pensar, a tomar decisiones y valerse de su imaginación.

De esta manera los lectores (ciclo medio) se motivan a participar en el relato, hasta el punto de que en algunas ocasiones (las más) llegan a identificarse con el personaje. El desenlace del relato está en sus manos. Según las distintas elecciones, la trama cambiará de dirección. En cada página sucede algo nuevo y el relato se desarrolla con gran rapidez.

Los lectores que afrontan las decisiones con timidez en la vida real abordan el libro sin problemas porque pueden volver a empezar y escoger otra aventura; su amor propio no resulta dañado.

Observando qué tipo de decisiones son las preferidas de cada lector —las que desembocan en situaciones peligrosas o las soluciones que ofrecen seguridad— podrán descubrirnos cualidades hasta ese momento desconocidas, y que en nuestra práctica cotidiana no se manifiestan nunca, puesto que nuestro alumno es difícil que llegue a encontrarse en una situación límite.

A esta colección le acompaña una «guía didáctica para educadores» a través de la cual el profesor que lo desee puede desarrollar múltiples actividades interdisciplinares, principalmente lenguaje —invitando, por ejemplo, a sus alumnos a que continúen la historia—, sociales, plástica, realización de juegos...

Quienes hemos ofrecido estos libros a nuestros alumnos hemos comprobado el gran interés que despiertan en ellos, lo cual ya es un punto más a favor para recomendarlos.

EL VIEJO RELOJ

Autor: Fernando Alonso.
Ilustrador: Agustí Asensio.
Colección: Albumes de bolsillo.

Editorial: Alfaguara.
Madrid, 1983.
Edad de lectura: Ciclo Inicial.

«Cuando faltó el abuelo, toda la casa se murió un poco. Ya nadie volvió a dar cuerda al viejo reloj del pasillo, y se le fueron cayendo los números igual que al abuelo los dientes, fue a parar a un rincón oscuro del desván.»

A Ramón, que le gusta arreglarlo todo, se le ocurrió poner en marcha el reloj, pero, una vez todo en su sitio, resulta que le faltan los números; así que decide ir a buscarlos. El «1» hace de arpón de un viejo marinero, pero, claro, si se lo quita, ¿con qué pesará?; el «2» trabaja de patito en una caseta de tiro en la feria, los niños se divierten con él; el «5a» trabaja en una señal de tráfico, la señal indica «prohibido ir a más de 50 km por hora»; si se lleva el 5, la señal indicará «Prohibido circular a más de 0 km por hora» y ningún coche podría pasar por aquella carretera. En fin, que todos los números se habían buscado una nueva vida.

Un mensaje claro para los lectores: hacer libremente algo que a su vez sirva de provecho a alguien.

El burgalés Fernando Alonso es licenciado en Filosofía y comparte la actividad literaria con su trabajo en TV. Ha escrito guiones de radio y de cine y ha publicado una treintena de libros. Asimismo, ha obtenido diversos premios literarios, entre los que podemos destacar: Lizarillo-77, Nacional de Literatura Infantil, Libro de Interés Infantil en el 78, 79 y 81 y Lista de Honor del Premio Internacional H.C. Andersen en los años 79-80, este último se considera el Nobel de la Literatura Infantil.

Dijeron que el cambio consistía en modernizar el país, pero otros lo habían intentado antes. Contaban detrás con una tradición arbitrista que aspiraba a remediar los males con ungüentos de Fierabrás. Apelaban a una historia sembrada de heterodoxos, esquilaches y regeneracionistas que buscaron —no sin encontrarse resistencias numantinas— tornar los bueyes en tractores, las golas en cuellos de camisa y los teólogos y mistagógos en arquitectos e ingenieros. Dijeron que iban a hacer el cambio y están cumpliendo. El cambio y otras reconversiones van que echan humo: la modernización del país va alcanzando cotas nunca sospechadas. Y así, los artífices del cambio han obrado el prodigio de que una legión de ultramontanos trabucaires, nostálgicos de Trento y del Imperio, hijos de Balmes y de Donoso Cortés, esencialistas del palo y tentetioso, claqué entusiasta del general ferrolano, saliera a la calle pidiendo libertad.

Quién lo habla de decir, quién lo habla de pensar: los hombres convertidos en incendiarios y los elefantes en mariposas. Como lo de hacer milagros no es cosa al alcance de un particular por muy ministro que sea y por más que haya estudiado en Oxford, habrá que barruntarse que las taumaturgias de Maravall, consiguiendo que las gentes, las guapas gentes, de Concapa, Fere, Cece y Fsie tomaran los bulevares al grito de libertad, son logro endemoniado o arte de hechicería. Quién sabe en qué infecto contubernio de brujas aprendió Maravall el conjuro **maravalloso**:

«Alumbra lumbr de alumbre,
Luzbel de picdralumbre,
que yo soy Maravall
y con esta ley
la rancia grey
se hará liberal»

Y se obró el prodigio. Daba gloria verlos enfundados en el Loden, gritando contra la Lode y pidiendo libertad. El cambio, la modernización del país no se paraba en nada. Era como si en un encantamiento propiciado por trasgos juguetones esas gentes hubieran perdido la memoria, el buen sentido, los papeles y jugaran al mundo al revés. Era un **happenning** del absurdo, como si miles de ciegos hubieran asaltado las calles de Madrid pidiendo novelas. «Era la repanocha», habría dicho mi abuela. «No hay de qué asombrarse —habría replicado mi abuelo que hizo un combate nulo con Luis Buñuel en el año de la Tana— porque de todos los trasplantes que se están practicando con mayor o menor fortuna en este atormentado mundo —corazón, riñones, hígado, médula...— el que viene dando resultados más notables es, sin duda, el trasplante de chaqueta.»

Pero sí había de qué asombrarse, porque aquello no respondía

a un trasplante de chaqueta. Ellos seguían siendo los mismos, gente fina afecta al buen orden, a las buenas costumbres, a la buena mesa, a las viejas esencias y a los nuevos diseños de Pertegaz, a los limpios zapatos italianos y a la guerra sucia. Estos flamantes liberales irredentos eran los mismos del «vivan las canas», pero —he ahí el milagro **maravalloso**— gritaban libertad por la avenida. Gritaban libertad que es el grito de los cisnes, pero no eran cisnes, eran tan sólo gansos de pescuezo largo.

—Así que libertad, pero ¿qué libertad? ¿Libertad condicional, libertad provisional, libertad vigilada, Libertad Lamarque, libertad para Tejero...?

- Libertad de enseñanza.
- Vaya por Dios.
- De eso se trata.

O sea, que ni milagro, ni hechizo, ni retambulas en vinagre. Todo fue un malentendido. Gritaban libertad, que es uno de los muchos

nombres del negocio; «pienso cual tú que la libertad sólo es buena de un billete de Banco al dorso escrita.»

O sea, que ni milagro, ni hechizo, ni encantamiento de trasgos, ni cambio, ni modernización, ni leches. Sólo era una fiesta. Era sólo un carnaval de travestidos. Se

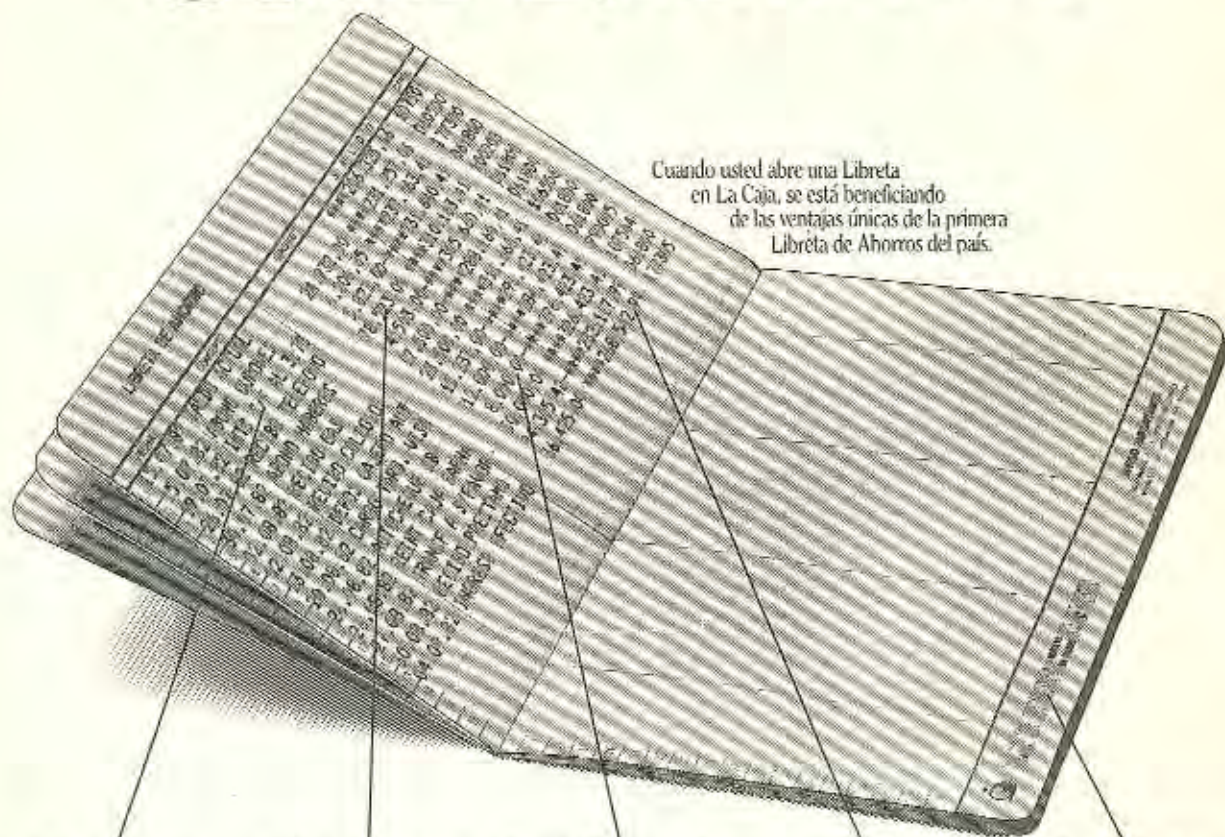
gastaron 1.500 kilos en la barrilada, pero el disfraz no les quedaba nada bien, porque la libertad no la diseña Pertegaz.

Alguien debió de indicarles que en buena ley la libertad se defiende también en el Parlamento y se fueron al Senado, que les pillaba cerca, y se liaron a enmiendazo limpio contra el vetusto edificio defendido por los «sociatas». Desde dentro José Federico de Carvajal se escudaba contra la algarada de enmiendas tras el articulado de la Lode y les gritaba filibusteros, que son todos ustedes unos filibusteros. Pero ellos sólo gritaban libertad mientras amontonaban una artillería de 4.150 enmiendas en el viejo palacio del Senado. Defendían la libertad con un vagón de enmiendas con mucha miga y densa enjundia. Había una, por ejemplo, que proponía, a mayor gloria de la libertad, se supone, que «no se enumeren los apartados de los artículos con números árabes, sino romanos». Claro que en este punto trascendental se manifestaron dispuestos a negociar, «por el bien de la patria —declaró uno de los manifestantes a T.F.— sacrificaríamos nuestras legítimas aspiraciones en este punto aviniéndonos a soluciones transaccionales, por ejemplo; que no sean ni números romanos, ni árabes, que cada apartado se introduzca con una letra del abecedario. Y aquí paz y después gloria».

GONZALO UGIDOS

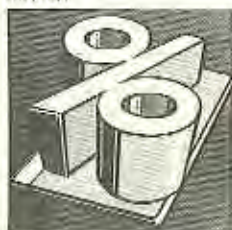


Abra esta Libreta



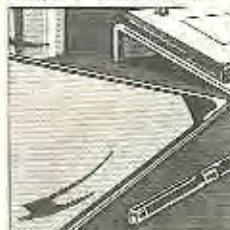
Quando usted abre una Libreta en La Caja, se está beneficiando de las ventajas únicas de la primera Libreta de Ahorros del país.

Esta libreta es de máximo interés.



No hay fórmula más rentable de guardar el dinero con que opera. Tiene el interés más alto de las fórmulas de ahorro a la vista.

Esta libreta funciona como un libro de contabilidad.



Todas sus operaciones quedan automáticamente reflejadas en su libreta: pagos, cobros, transferencias... Desde el relevo de los ramos al cobro de su nómina o el recibo del teléfono.

Con esta libreta se puede operar en todo el país.



Sin rellenar impresos, sin más trámites, directamente, Ud. puede operar con ella en 9.500 oficinas de las Cajas de Ahorros confederadas de todo el país.

Esta libreta está al día.



Integrada en nuestro moderno sistema de teleprocesos, mantiene su saldo siempre al día. Permite a su titular beneficiarse de lo último en materia de servicio, como las tarjetas de crédito, la tarjeta CajaMadrid o el cajero automático 24 horas al día.

Esta libreta es la primera en servicio.



Viene funcionando desde 1838. Hoy, "la libreta de la Caja" le permite beneficiarse de nuestros préstamos (crédito familiar, créditos profesionales), tener acceso a nuestras becas, participar en nuestros sorteos...

LA LIBRETA DE LA CAJA



LA PRIMERA EN SERVICIO

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE MADRID
DE PIEDAD
cajamadrid

TRABAJADORES

DE LA SENÑANA

TRIBALDORS

LANGHEOK

TRABAJADORES

